



**FORUM V**  
**Chemical Safety**  
**for Sustainable Development**  
**IFCS**  
Budapest, Hungary  
25-29 September 2006

**IFCS/FORUM-V/05w**  
**Original: English**  
**28 November 2006**

*Seguridad Química para el Desarrollo Sostenible*

## **FORO V**

# **Quinta Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química**

**Budapest, Hungría**  
**25 - 29 septiembre 2006**

\*\*\*\*\*

## **INFORME FINAL**



## **Tabla de contenidos**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

#### **Acuerdo de acciones y recomendaciones del Foro V**

Introducción

Resolución del futuro del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS)

Temas para el futuro IFCS

Aplicación de la precaución en el contexto de la seguridad química

Metales pesados: ¿necesidad de más acciones globales?

Declaración de Budapest sobre el mercurio, el plomo y el cadmio

Juguetes y seguridad química

### **RESUMEN DE LA SESIÓN**

#### **ANEXOS:**

1. Lista de documentos de la sesión (IFCS/FORUM-V/1 INF)
2. Lista de acrónimos (IFCS/FORUM-V/2 INF rev1)
3. Fondo fiduciario del IFCS – Presupuesto de la Secretaría del IFCS 2007-2008
4. Funcionarios del IFCS y miembros gubernamentales oficiales del comité permanente del Foro elegidos
5. Declaración de África sobre el Desecho de Residuos Peligrosos en Costa de Marfil
6. Lista de participantes



## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **Acuerdo de Acciones y Recomendaciones del Foro V**

#### **Introducción**

La Quinta Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (Foro V) fue celebrada del 25 al 29 de septiembre del 2006 en Budapest, Hungría, siendo el anfitrión el gobierno húngaro. En la reunión participaron ochenta y un gobiernos, junto con representantes de once Organizaciones Intergubernamentales (OIG) y sesenta y cuatro Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

El Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS o Foro) es un innovador mecanismo de participación encaminado a constituir un foro abierto, transparente e inclusivo para tratar asuntos de interés común, así como nuevos asuntos y asuntos emergentes. El Foro proporciona a todos los países y partes implicadas la oportunidad de exponer temas de la agenda internacional y de enfatizar sus necesidades y preocupaciones particulares, con respecto a la mejora de la gestión de productos químicos. Se estableció en 1994 en respuesta a una recomendación adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992.

En el Foro V, el IFCS retomó los acuerdos y recomendaciones alcanzados en el Foro IV y trazó también el curso de acción en varias áreas nuevas. A la luz de la adopción del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) por parte de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos (ICCM) en febrero de 2006, el Foro V consideró el futuro papel del IFCS como contribución a la implementación del SAICM.

Las recomendaciones y acciones acordadas del Foro V se presentan a continuación:

**Resolución sobre el futuro del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS)  
La quinta reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química,**

*Habiéndose reunido* en Budapest, por invitación del Gobierno de Hungría, del 25 al 29 de septiembre de 2006,

*Teniendo en cuenta* la adopción del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) por parte de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos (ICCM) el 6 de febrero de 2006,

*Teniendo en cuenta* la invitación de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos al Foro, con el fin de que siga desempeñando su importante función de establecer un foro abierto, transparente e integrador para debatir cuestiones de interés común, así como las cuestiones nuevas y que vayan surgiendo y para seguir contribuyendo de esta manera a la aplicación del Enfoque Estratégico, y a la labor de otras organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con los productos químicos,

*Agradeciendo* el papel polifacético y extraordinario que ha desempeñado el IFCS como foro para crear una lluvia de ideas flexible, abierta y transparente, propiciando el acercamiento entre los Gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, incluidas las del sector privado, que han facilitado el consenso.

*Reconociendo* la conveniencia de continuar con este foro.

*Teniendo* en cuenta la necesidad de usar los recursos humanos y financieros de forma eficaz y de evitar la duplicidad de funciones y áreas de trabajo para mejorar la aplicación del SAICM y permitir que el IFCS continúe desempeñando su importante labor.

1. *Pide a la Secretaría* del IFCS que establezca y mantenga una estrecha relación de trabajo y cooperación con la Secretaría del SAICM,
2. *Invita* a la Secretaría del SAICM a participar en todas las reuniones que organice el IFCS, como corresponda,
3. *Decide* formar un grupo de trabajo para preparar una decisión preliminar, entre otros medios, a través de teleconferencias, correo electrónico y otras herramientas de comunicación, sobre el futuro papel y las funciones del IFCS, incluidas las opciones para su disposición institucional y la consideración de una secretaría conjunta con el SAICM, conscientes de la necesidad de evitar la duplicación, su posible relación con la ICCM, y su contribución para la implantación del SAICM, lo cual se estudiará en el Foro VI.
4. *Decide* que la pertenencia y participación en el grupo de trabajo deberán estar limitadas a los miembros del Comité Permanente del Foro (o aquellos designados por un miembro del Comité Permanente del Foro), y que los cinco puntos regionales focales del SAICM (o el designado por una región a través del punto focal del SAICM) también serán invitados a participar como miembros del grupo de trabajo,
5. *Decide* que, en función de las recomendaciones del grupo de trabajo, y antes de la próxima ICCM, el Foro VI deberá, si así lo decide, proponer una decisión preliminar para la posible consideración de la ICCM,

6. *Insta*, por razones de las sinergias y rentabilidad, a que la próxima reunión del Foro IFCS Forum se celebre de forma consecutiva a otras reuniones internacionales de importancia como la ICCM,
7. *Invita* a todos los gobiernos, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, incluidas las del sector privado a facilitar recursos voluntarios financieros y en especie para apoyar a la secretaría en el desempeño de sus funciones.

## Temas para el futuro Foro del IFCS

### 1. Nanopartículas, nanomateriales, nanotecnología: oportunidades y retos <sup>1</sup>

- Dimensión pública / diálogo con partes implicadas (público, ONG, OCDE y otras organizaciones intergubernamentales, ciencia, industria, sindicatos y política)
- Apoyo a las medidas preventivas relacionadas con la salud ocupacional, la seguridad del consumidor y el medio ambiente
- Medidas voluntarias relativas a la industria (principios de autocontrol, código de conducta, cuidado responsable)
- Fomento de inventarios nacionales sobre el uso de nanopartículas y el desarrollo de situaciones de exposición
- Adaptación de la legislación existente, si resulta necesario; valores límite
- Diálogo con los implicados (público, ONG, ciencia, industria, política)
- Eliminación de las diferencias entre los países industrializados, los países en desarrollo y los países con economías en transición.

### 2. Sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas<sup>2</sup>

- Valoración de peligros y evaluación y valoración de riesgos
- Gestión de riesgos

### 3. Metales pesados<sup>1</sup>

- Arsénico
- Cromo
- Níquel
- Mercurio
- Plomo
- Cadmio
- Otros metales tóxicos y pesados

### 4. Sustitución/alternativas

- La sustitución como principio
- Sustitución de sustancias
- Sustitución de plaguicidas en relación con la reducción de la pobreza
- Sustitución en el ciclo de vida del producto
- Sustituciones con arreglo a la Estrategia general de política, párrafo 14 (d) (i) <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Cuando se propusieron dichos temas, algunos participantes expresaron su preocupación sobre las propuestas (<sup>1</sup>). Algunas de estas preocupaciones también se referían a las listas de los subapartados.

<sup>2</sup> Un participante señaló que se trataría mejor este tema a través del objetivo 14(d) de la Estrategia general de política del SAICM en lo relativo a la priorización de dichas sustancias para su evaluación.

<sup>3</sup> Asegurar, antes de 2020, “se habrán dejado de producir productos químicos o de emplear productos químicos en usos que plantean para la salud humana y el medio ambiente un riesgo desmedido o que, por otras razones, no se puede manejar, sobre la base de una evaluación del riesgo basada en procedimientos científicos y teniendo en cuenta los costos y beneficios, así como la disponibilidad y eficacia de productos más seguros que puedan sustituirlos”.

<sup>8</sup> “Entre los grupos de productos químicos objeto de estudio de evaluación y conexos con carácter prioritario figuran: sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT); sustancias muy persistentes y bioacumulativas; productos químicos que son carcinógenos o mutágenos y que afectan adversamente, entre otros, a los sistemas reproductivo, endocrino e inmunitario; contaminantes orgánicos persistentes (COP); mercurio y otros elementos químicos motivo de preocupación mundial; productos químicos producidos o utilizados en grandes cantidades; productos químicos objeto de amplios usos dispersivos; y otros productos químicos motivo de preocupación a nivel nacional.”

**5. Seguimiento de los asuntos activos existentes**

- Precaución (estudios de casos, estudios piloto)<sup>1</sup>
- Sustancias químicas y reducción de la pobreza (se propone un enfoque sobre los plaguicidas)
- Diferencia creciente
- Juguetes y seguridad química
- Seguridad y salud ocupacional

**6. Desechos electrónicos y eléctricos<sup>1, 4</sup>**

- diálogo sobre aspectos multidimensionales
- puntos no incluidos en el Convenio de Basilea, como el próximo final de la vida útil de los productos
- intercambio de experiencias y tecnologías, como, por ejemplo, el reciclado

**7. Gestión ecológica e integrada de plagas y vectores (más allá de las alternativas)**

**8. Agua potable: contaminación con sustancias químicas**

- Normativa universal sobre agua potable
- Estrategias de control
- Estrategias de gestión
- Construcción de capacidad en países en desarrollo para aplicar normas y supervisar programas

**9. Tráfico ilegal de sustancias peligrosas y tóxicas**

**10. Estrategia de Política Global y Plan global de Acción del SAICM<sup>5</sup>**

“Entre los grupos de productos químicos objeto de estudio de evaluación y conexos con carácter prioritario figuran: sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT); sustancias muy persistentes y bioacumulativas; productos químicos que son carcinógenos o mutágenos y que afectan adversamente, entre otros, a los sistemas reproductivo, endocrino e inmunitario; contaminantes orgánicos persistentes (COP); mercurio y otros elementos químicos motivo de preocupación mundial; productos químicos producidos o utilizados en grandes cantidades; productos químicos objeto de amplios usos dispersivos; y otros productos químicos motivo de preocupación a nivel nacional”.

**11. Plan Global de Acción del SAICM preliminar, puntos del Cuadro C del documento SAICM/ICCM.1/4<sup>1</sup>**

- Preparación de un informe de datos objetivos para apoyar la consideración de temas y puntos del Cuadro C por parte de la ICCM del documento SAICM/ICCM.1/4

---

<sup>4</sup> Algunos participantes señalaron que este tema podría estar ligado al asunto de los “Metales”

<sup>5</sup> Deberán considerarse los resultados del taller del SAICM/PNUMA en República Checa (6-8 de noviembre de 2006)

<sup>5</sup> <http://www.chem.unep.ch/saicm>

## Aplicación de la precaución en el contexto de la seguridad química

El Foro identificó una serie de pasos potenciales que realizar próximamente para apoyar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición que deseen servirse de herramientas y enfoques a la hora de aplicar la precaución en las actividades de gestión de productos químicos a nivel nacional. El Foro las clasificó en dos ámbitos generales:

1. Facilitación de información a los países en desarrollo y a los países con economías en transición sobre los enfoques y herramientas para tomar decisiones en una situación de incertidumbre y/o aplicar criterios de precaución en el ámbito nacional, entre los que se incluyen:
  - a) Un portal (con enlaces a varias herramientas, en vez de construir una infraestructura completa) que combine instrumentos de varios grupos de interés para permitir el fácil acceso por parte de estos últimos
  - b) Conjuntos de aplicaciones que expliquen, resumidamente, una serie de herramientas y enfoques de la que puedan servirse los países en desarrollo, los países con economías en transición y otros grupos de interés y que describa cómo y por qué deben aplicarse en función del contexto de su utilización.
  - c) Ejemplos de casos prácticos tanto positivos como negativos de los enfoques y herramientas que utilizan los países y otros grupos de interés para aplicar los criterios de precaución en la práctica.
  - d) Una lista de puntos de contacto en los países y otros grupos de interés, para tener mayor información sobre los enfoques y herramientas.
2. Iniciativas de construcción de capacidad/intercambio de habilidades para apoyar la aplicación de herramientas y enfoques para la toma de decisiones para tomar decisiones en una situación de incertidumbre y/o aplicar criterios de precaución en el ámbito nacional, entre los que se incluyen:
  - a) Talleres con capacidad de trabajo en equipo con una amplia participación de los grupos de interés.
  - b) Diálogo continuado entre países y grupos de interés, para compartir lecciones, enfoques y herramientas.
  - c) Proyectos piloto en países en desarrollo y países con economías en transición en la aplicación de herramientas/enfoques para implementar criterios de precaución en el ámbito de la seguridad química de los que puedan participar todos los grupos de interés.

Reconociendo la importancia de los mecanismos para:

- compartir información y lecciones sacadas de ejemplos tanto positivos como negativos;
- mejorar el diálogo multi-sectorial; y
- la creación de la capacidad, en los países en desarrollo y los países con economías en transición, para poner en práctica los enfoques y herramientas para tomar decisiones en una situación de incertidumbre y/o aplicar criterios de precaución en el ámbito nacional,

El Foro solicita que las acciones se realicen entre este momento y la celebración del Forum VI para aplicar los siguientes pasos identificados con la intención de contribuir a la implementación del SAICM. La aplicación de estos pasos debería tener en cuenta:

- (1) el ámbito de los enfoques y herramientas que se incluirán en un mecanismo de información potencial y aptitudes compartidas;
- (2) el carácter variable de las normativas domésticas, políticas y contextos de aplicación;

- (3) las iniciativas actuales dirigidas por organizaciones intergubernamentales y gobiernos, para minimizar la duplicación de esfuerzos y aumentar la colaboración;
- (4) las formas para que las herramientas existentes sean más accesibles para los gobiernos y otros grupos de interés en países en desarrollo.
- (5) las posibles áreas para proyectos piloto nacionales; y
- (6) las posibles fuentes de apoyo financiero voluntario para aplicar las acciones identificadas

El Foro invita y alienta a los participantes del IFCS a hacer disponibles la información, la asistencia, las herramientas y los enfoques que se describen con anterioridad.

## Metales pesados: ¿necesidad de más acciones globales?

### Declaración de Budapest sobre el mercurio, el plomo y el cadmio

1. *Habiéndonos reunido* en Budapest, por invitación del Gobierno de Hungría, en la quinta reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS) del 25 al 29 de septiembre de 2006, [y en el evento paralelo sobre metales pesados promovido por Suiza el 23 de septiembre de 2006]
2. *Admitimos* los efectos del mercurio, el plomo y el cadmio sobre la salud y el medio ambiente en todo el mundo
3. *Reconocemos* las acciones actuales y planificadas para promover la reducción del riesgo del mercurio, el plomo y el cadmio en otros foros como PNUMA, OMS, ONUDI, UNITAR, UNECE, OCDE y la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos (ICCM).
4. *Tenemos en cuenta*, por ejemplo, el trabajo continuado del programa global del mercurio del PNUMA y señalamos que las evaluaciones de cadmio y plomo deberán remitirse al Consejo de Administración del PNUMA en 2007.
5. *Tenemos en cuenta también* la preocupación de los países en desarrollo por las exportaciones de productos restringidos a dichas naciones
6. *Reconocemos* asimismo que los riesgos derivados del mercurio, el plomo y el cadmio deberán tratarse por medio de más acciones globales, regionales, nacionales y locales, según proceda.
7. *Reconocemos también* que los esfuerzos actuales para minimizar el uso y reducir las emisiones de mercurio aún no han tratado totalmente los riesgos globales y deben ampliarse y apoyarse suficientemente.
8. *Reconocemos* la importancia de la concienciación pública, la comunicación, el intercambio de información, la educación a todos los niveles y la construcción de la capacidad para aplicar las medidas de reducción de riesgos relativas al mercurio, al plomo y al cadmio.
9. *Reafirmamos* nuestro compromiso con la Declaración de Bahía sobre seguridad química y con la Declaración de Dubai sobre la Gestión Internacional de los Productos Químicos, y concretamente con los objetivos principales resumidos en la Agenda 21, Capítulo 19, Foro III, documento *Prioridades de acción más allá del 2000*, Plan de aplicación de las decisiones de Johannesburgo, párrafo 23.g, y los objetivos de la Estrategia de política global del Enfoque estratégico de la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM), párrafo 14.

1. *Hacemos* un llamamiento a los participantes del IFCS para iniciar acciones que traten el impacto del mercurio, el plomo y el cadmio en la salud y el medio ambiente.
2. *Invitamos* a la OMS y otros organismos a reforzar, complementar y ampliar las acciones encaminadas a este fin.
3. *Instamos* a los participantes del Foro a iniciar, continuar e intensificar las acciones, según proceda, para reducir el suministro de mercurio a escala global, mediante medidas tales como una prohibición de exportación para prevenir que el suministro de mercurio excedente vuelva a entrar al mercado global y una fase global sin la comercialización del mercurio producido en fase primaria
4. *Hacemos* un llamamiento a los países, organizaciones de integración económica regional y otros grupos interesados, en concreto a la industria, para que estudie y, si procede, aplique una serie de actividades entre las que se incluyen el uso, almacenamiento, reciclado, y desecho de mercurio, plomo y cadmio de forma responsable con el medio ambiente, programas de asociación y acuerdos voluntarios, además de otros instrumentos más vinculantes, si procede, para promover la gestión de los problemas relacionados con el mercurio, el plomo y el cadmio.
5. *Invitamos* al Consejo de Administración del PNUMA a iniciar y reforzar las acciones voluntarias a nivel global relacionadas con el mercurio, el plomo y el cadmio, según proceda, incluidas asociaciones y otras actividades.
6. *Asimismo* invitamos al Consejo de Administración del PNUMA dar la máxima prioridad a estudiar nuevas medidas para abordar los riesgos a la salud humana y el medio ambiente causados por el mercurio y, si procede, para el plomo y el cadmio, valorando la necesidad de futuras acciones y teniendo en cuenta distintas opciones, incluida la posibilidad de establecer un instrumento legalmente vinculante, así como asociaciones y otras actividades, además de debates continuos
7. *Invitamos* al Consejo de Administración del PNUMA a que se plantee establecer un objetivo de reducción global del uso del mercurio y/o de sus emisiones.
8. *Instamos* a los participantes del IFCS a apoyar y contribuir a las posteriores deliberaciones de ICCM en el marco del SAICM para la reducción de los riesgos del mercurio, el plomo y el cadmio, centrándose especialmente en las necesidades de los países en desarrollo y las economías en transición.
9. *Instamos* asimismo a los participantes del IFCS a apoyar y contribuir a las asociaciones mundiales para la reducción del mercurio.
10. *Instamos* al ICCM en el marco del SAICM (teniendo en cuenta las posibles decisiones tomadas por el Consejo de Administración del PNUMA) a considerar acciones a nivel local, nacional, regional y global para el mercurio, el plomo y el cadmio, según proceda, centrándose especialmente en las necesidades de los países en desarrollo y las economías en transición.

11. *Hacemos* un llamamiento a los países desarrollados y a otros países en situación de hacerlo, para que apoyen estas actividades.

Los participantes en el Foro V desean agradecer al gobierno de Suiza su generosidad e iniciativa al patrocinar un evento paralelo sobre metales pesados en Budapest, el 23 de septiembre de 2006.

## Juguetes y seguridad química

El Foro consideró los riesgos químicos potenciales de los juguetes por exposición a sustancias químicas, los enfoques tomados para valorar el riesgo químico potencial y las acciones para proteger a los niños de sufrir daños químicos a causa de los juguetes.

El Foro recomendó las siguientes acciones:

1. Dado el potencial aumento de exposición y/o vulnerabilidad de los niños ante las sustancias químicas, y dada la falta de información científica sobre dichas sustancias en los juguetes y sobre su impacto en la salud infantil, el Foro fomenta el uso de dichos enfoques y herramientas de prevención y precaución para garantizar que los juguetes son seguros. Deberán servirse de dichos enfoques y herramientas
  - diseñadores y fabricantes de juguetes
  - responsables de la distribución y venta de juguetes
  - gobiernos y organismos reguladores que trabajan en el ámbito de la seguridad de los juguetes
  
2. Dadas las lagunas informativas existentes, el Foro fomenta el diálogo entre los gobiernos, los fabricantes de juguetes, incluidos aquellos de la economía sumergida en países en desarrollo y en economías en transición, los distribuidores, los grupos de consumidores y otros implicados para
  - identificar las sustancias químicas preocupantes usadas en los juguetes y sus potenciales opciones para sustituirlas
  - desarrollar estrategias para el intercambio de información sobre las sustancias químicas que suelen usarse en los juguetes y sobre los efectos adversos de su uso
  - fomentar que los países y regiones desarrollen y compartan los resultados relativos al control del contenido en sustancias químicas de los juguetes con otros países y con todas las partes implicadas
  - promover la investigación sobre las consecuencias de las sustancias químicas sobre la seguridad del producto y la salud infantil, en el marco del uso de juguetes
  - apoyar los esfuerzos educativos para la concienciación sobre los asuntos de seguridad química y juguetes entre grupos críticos como los padres y sus hijos, los profesionales de la salud, las pequeñas y medianas empresas fabricantes y la economía sumergida
  
3. Dado el aumento del comercio internacional de juguetes (entre otros medios, a través de Internet), y dadas las diferencias globales en lo referente a la normativa sobre seguridad de los juguetes, se alienta a los gobiernos y a la industria a trabajar por el desarrollo de directrices sobre la seguridad de los juguetes y por la armonización de normativa internacional. Entre los ámbitos más importantes a tratar pueden incluirse
  - determinación y documentación del contenido químico de los juguetes
  - acciones encaminadas a la eliminación del uso en juguetes de sustancias químicas tóxicas conocidas como el plomo y el mercurio, que tienen posibilidades de tener efectos tóxicos negativos

- acciones para proteger a los niños de la exposición a las sustancias químicas peligrosas de los juguetes
- etiquetado de seguridad

## RESUMEN DE LA REUNIÓN

### APERTURA DEL FORO

1. La Quinta Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (Foro V) fue celebrada del 25 al 29 de septiembre del 2006 en Budapest, Hungría, siendo el anfitrión el gobierno húngaro. En la reunión participaron ochenta y un gobiernos, junto con representantes de once Organizaciones Intergubernamentales (OIG) y sesenta y cuatro Organizaciones no Gubernamentales (ONG). La lista de participantes se encuentra en el Anexo 6. El Dr. Suwit Wibulpolprasert (Tailandia) que ejerció como Presidente, junto con el Sr. David Brown (EE.UU.), el Prof. Jamidu Katima (Tanzania), el Prof. B. Kurlyandskiy (Federación Rusa), la Dra. Ethelyn P. Nieto (Filipinas) y el Sr. Julio Monreal Urrutia (Chile), como vicepresidentes. El Foro designó al Dr. Jules de Kom (Surinam) como relator del Foro V.

2. A los participantes se les dio la bienvenida en la declaración de apertura por parte del Presidente del IFCS, el Dr. Suwit Wibulpolprasert, Asesor Oficial de Salud Económica del Ministerio de Salud Pública de Tailandia, quién señaló que la transparencia, la apertura e inclusividad son elementos cruciales en el proceso de toma de decisiones y en el espíritu del IFCS. La Dra. Katalin Szili, Presidenta del Parlamento de Hungría, remarcó los esfuerzos por parte del gobierno para proteger la salud pública de amenazas químicas e instó a los participantes a identificar métodos que permitieran asegurar una gestión adecuada de los productos químicos. El Dr. Lajos Molnár, Ministro de Sanidad de Hungría, destacó medidas para el avance en materia de seguridad química, entre ellas el desarrollo de bases de datos de seguridad química y la concienciación pública, sobre todo entre grupos vulnerables. El Dr. Miklós Persányi, Ministro de Medio Ambiente y Agua de Hungría, mencionó el papel que el IFCS desempeña en la implementación del SAICM y recomendó el fortalecimiento del IFCS, con el propósito de continuar utilizándolo como medio de apoyo en la gestión segura de productos químicos.

3. La sesión de apertura continuó con ponentes claves, como H.E. Dr. Fatemeh Vaez Javadi, vicepresidente y Ministro de Medio Ambiente de la República Islámica de Irán, quien mencionó la creciente brecha entre países desarrollados, en desarrollo y con economías en transición, en términos de su capacidad para gestionar las amenazas químicas a la salud humana y el medio ambiente, e instó a que se diese un apoyo prioritario al intercambio de información y la transferencia tecnológica. El Dr. Joel Forman, de la Escuela de Medicina Monte Sinai, EE.UU., señaló las consecuencias para la salud infantil de una exposición temprana a productos químicos, subrayando los altos costes sociales y económicos que supone dicha exposición, y haciendo un llamamiento para a la creación de políticas globales de salud pública relativas a los productos químicos. Virgie Dammay, de Alianza de Campesinos de La Cordillera, Filipinas, mencionó que el uso agroquímico ha dado como resultado un alto grado de incidencia de consecuencias para la salud en las comunidades campesinas y presentó un sistema sostenible de cultivo tradicional promovido por su organización, que no hace uso de ningún producto químico sintético y ha reducido los riesgos para la salud. Anabela Lemos, de Justicia Ambiental de Mozambique, informó acerca de los esfuerzos realizados por los civiles para frenar los métodos de vertido de desechos de productos químicos peligrosos en Mozambique, apuntando que la participación de una sociedad informada en el proceso de elaboración de políticas en materia de seguridad química permite ahorrar tiempo y dinero, al tiempo que trae consigo una concienciación de la población local y les da la oportunidad de actuar.

4. La sesión de apertura siguió con la presentación del Premio al Reconocimiento Especial por parte del Presidente del IFCS, que reconoce las contribuciones excepcionales a una actividad o tema en concreto relacionado con la seguridad química, y el Premio al Mérito, para aquellas contribuciones generales al ámbito de la seguridad química. La Profesora Dra. Su Alteza Real, la Princesa Chulabhorn Mahidol de Tailandia y el Instituto de Investigación Chulabhorne recibieron el Premio al

Reconocimiento Especial por sus esfuerzos excepcionales en aumentar las capacidades y aptitudes para la seguridad química a través del trabajo y los logros del Instituto de Investigación Chulabhorn. El premio reconoce con una profunda gratitud las contribuciones especiales a los objetivos de seguridad química global realizadas por los programas de intercambio científico y de formación del Instituto de Investigación Chulabhorn. La gran variedad de educación científico-técnica especializada, concretamente en toxicología, ofertada por el Instituto de Investigación Chulabhorn contribuye de forma sustancial a la formación de recursos humanos y expertos a nivel nacional y regional, lo cual constituye un requisito indispensable para la seguridad química. Al aceptar este reconocimiento, la Profesora Dra. Su Alteza Real, la Princesa Chulabhorn remarcó la necesidad de incrementar los esfuerzos de capacitación en países en vías de desarrollo y con economías en transición y el importante papel desempeñado por el IFCS a la hora de facilitar dicha capacitación, con el propósito de que los principales involucrados trabajen de manera más eficaz para alcanzar la seguridad química.

5. El Sr. Roy Hickman, de Canadá y el Prof. Dr. Ulrich Schlottmann, de Alemania, fueron galardonados con el Premio al Mérito. Al Sr. Hickman se le reconoció su fundamental papel de liderazgo en la concepción y planificación del IFCS que condujo a la CNUMAD y siguió a la adopción de la Agenda 21, así como su liderazgo como Presidente del IFCS de 1997 a 2000, supervisando las Prioridades de acción más allá de 2000 del IFCS y la Declaración de Bahía. El valor de dichos documentos se reconoció en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible donde se instó a que se sentasen las bases del desarrollo de un enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional. Durante más de 30 años, el Sr. Hickman ha aportado liderazgo y orientación en una gran variedad de asuntos y problemas relacionados con la seguridad química, presidiendo numerosos comités y programas regionales e internacionales en organismos internacionales. Al Prof. Dr. Schlottmann se le reconocieron sus activas contribuciones durante más de tres décadas al progreso de la seguridad química a nivel nacional, regional e internacional. El Prof. Schlottmann participa y contribuye en el trabajo de la gran mayoría de organizaciones y organismos internacionales del ámbito de la seguridad química. Ha aportado liderazgo y políticas transversales para guiar los esfuerzos y logros internacionales colocándose al frente. Fue asimismo el iniciador de la Cuarta Conferencia Ministerial sobre Medio Ambiente y Salud en 1989, que reforzó los vínculos de trabajo en salud y medio ambiente en Europa. Este enfoque ha servido como modelo a otras regiones del mundo. Con su compromiso y dedicación personal el Prof. Dr. Schlottmann ha apoyado y promovido la gestión racional de productos químicos en países en desarrollo y países en transición económica. Fue el catalizador para establecer el "Senior Professor Service for Sustainability and Chemical Safety" (servicio de catedráticos para la sostenibilidad y la seguridad química), un proyecto conjunto premiado por la UNESCO de crear un currículo de cursos del ámbito científico para expertos en ciencias naturales en países en desarrollo. El Prof. Dr. Schlottmann transmitió un mensaje al Foro V en nombre del Sr. Hickman, que no pudo acudir. En su mensaje, el Sr. Hickman recalcó el progreso sustancial realizado a lo largo de la pasada década y la importancia de mirar hacia adelante. El Prof. Dr. Schlottmann en sus comentarios resaltó la importancia del Foro V para decidir el futuro del IFCS, repasó los logros del IFCS y señaló el espíritu de colaboración y apertura del IFCS.

#### **INFORME DE AVANCES DE LA PRESIDENCIA.**

6. El Presidente del IFCS presentó su informe de avances, un repaso histórico de los esfuerzos internacionales sobre la gestión de productos químicos y de los 12 años desde la creación del IFCS, concluyendo con su perspectiva sobre el futuro de la seguridad química global. Su informe destacó la valiosa experiencia acumulada del IFCS en cuanto a cooperación global en seguridad química, con el objetivo de ayudar a todos los implicados a reflexionar sobre las mejores prácticas y lecciones aprendidas, y de identificar el camino para seguir alcanzando objetivos. El Presidente hizo referencia a la estrategia del "triángulo que mueve la montaña", propuesta por el Prof. Prawase Wasi, un destacado pensador social, como modelo para las ingentes tareas que aún quedan por delante. La estrategia se basa en un triángulo de trabajo en pos del desarrollo pacífico y sostenido y consta de la

generación y gestión del conocimiento, la defensa y política social, y la defensa y relación política. Remarcó que las características más importantes de un mecanismo eficaz son la inclusión y asociación equitativa, la transparencia y las estructuras y procesos horizontales.

7. El Presidente del IFCS rindió homenaje especialmente al Dr. Georg Karlaganis (Suiza), al Prof. Jamidu Katima (Tanzania) y al Dr. Romeo Quijano (Red de Acción en Plaguicidas, Filipinas) por su excepcional labor y por sus contribuciones a los esfuerzos del IFCS.

#### **ASUNTOS ORGANIZATIVOS CON RESPECTO AL FORO IV**

8. La Secretaría Ejecutiva del IFCS informó acerca de los preparativos del Foro V. Recalcó el trabajo del Comité Permanente del Foro (FSC), que se reunió por teleconferencia y mediante tres sesiones cara a cara entre el Foro IV y el Foro V. Explicó asimismo que la agenda del Foro V fue desarrollada por el FSC en línea con las prácticas del IFCS del enfoque del patrocinador principal. El horario propuesto para el Foro V se diseñó para proporcionar a los grupos regionales un tiempo adecuado para la discusión y formulación de las recomendaciones regionales que se presentarían al pleno.

#### **Propuesta de agenda provisional y horario**

9. El Presidente presentó una Propuesta de Agenda Provisional (IFCS/ForumV/01w), una Propuesta de Agenda Provisional anotada (IFCS/ForumV/02w), y una Propuesta de Horario General para el Foro V (IFCS/ForumV/03w), al tiempo que dio una breve introducción de los puntos de la agenda y subrayó los asuntos a considerar y las acciones solicitadas.

10. El Foro adoptó la Propuesta de Agenda Provisional, junto con la Propuesta de Horario.

11. Varios grupos de participantes organizaron una serie de eventos paralelos y presentaciones informales a la hora del almuerzo sobre temas especiales. Entre ellos, se incluyeron los siguientes: Asuntos sanitarios y medioambientales relacionados con los metales pesados; ¿necesidad de más acciones globales? (patrocinado por el gobierno de Suiza), Herramientas básicas para la seguridad química: IPCS INCHEM e INTOX (patrocinado por OMS/IPCS), Herramienta: gestión racional de plaguicidas y diagnóstico y tratamiento de envenenamiento por plaguicidas (patrocinado por OMS, PNUMA, Universidad Sains Malaysia), Cooperación de Sur a Sur (patrocinado por la Secretaría del SAICM), El amianto: una amenaza global (patrocinado por la ICFTU), Daños químicos y enfermedad crónica: visión general de estudios recientes que relacionan la exposición a productos químicos tóxicos con consecuencias para la salud (patrocinado por la IPEN), Iniciativas de bases de datos globales de productos químicos (patrocinado por la Biblioteca Nacional de Medicina, EE.UU.), Actividades de ONUDI relativas a productos químicos (patrocinado por ONUDI), GHS (patrocinado por UNITAR, OIT, OCDE), Gestión ecológica, racional e integrada de plagas e insectos vectores (patrocinado por la Red de Acción en Plaguicidas).

#### **PUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL IFCS**

##### **Informe financiero del IFCS**

12. La Secretaría ejecutiva del IFCS presentó el Informe Financiero del IFCS (IFCS/FORUM-V/04w). El informe presentaba información relativa al fondo fiduciario del IFCS para disposiciones

administrativas u organizativas, contribuciones en especie, y los fondos de hermanamiento del IFCS (gobiernos y ONG). Las contribuciones de Alemania, Suiza, el Centro Canadiense para la Seguridad y la Salud Ocupacional (CCOHS), la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAC), y la Red Internacional para la Eliminación de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (IPEN) a los fondos de hermanamiento para apoyar la participación en el Foro V se agradecieron en gran medida. Tras deliberar y tomar decisiones sobre el futuro del IFCS (punto 5 de la agenda), el foro aprobó el presupuesto propuesto para el periodo 2007-2008. (Anexo 3)

Durante el debate sobre el futuro del IFCS, la Red de Acción en Plaguicidas anunció numerosas promesas de apoyo financiero por parte de organizaciones no gubernamentales y particulares para apoyar el futuro trabajo del IFCS, e hizo un llamamiento a otros gobiernos y organizaciones no gubernamentales para que contribuyeran. Alemania reiteró su promesa de aportar 103.000 € Suiza se reafirmó en su compromiso con la gestión racional de productos químicos, con un régimen fuerte y eficaz de productos químicos a nivel internacional y con el IFCS, y anunció una contribución económica de 50.000 \$ anuales al presupuesto principal del IFCS, posibles contribuciones en especie a modo de espacio gratuito para reunirse en Ginebra o el trabajo en asuntos concretos, tal y como se había realizado en el pasado, p.ej. en el caso de los metales pesados, y un posible apoyo financiero adicional para actividades específicas como la conferencia paralela sobre metales pesados o los preparativos del Foro V. Tailandia anunció una contribución de al menos 75.000 \$ en tres años, que deberá someterse a la aprobación del Gobierno. La IPEN se comprometió a recaudar 15.000 \$ para asegurar la participación de ONG en el Foro VI, tal y como lo hizo en el Foro V. La Alianza de Campesinos de La Cordillera prometió realizar una aportación simbólica de 10 \$, afirmando que el IFCS constituye un foro de gran relevancia para comunicar los puntos de vista de las poblaciones indígenas. Anunciaron contribuciones financieras Trinidad y Tobago (1000 \$ anuales), Tanzania (1000 \$), Filipinas (1000 \$), la Asociación Internacional de Médicos por el Medio Ambiente (ISDE) Internacional (500 \$), la ISDE de Austria (1000 \$), la Asociación Argentina Médicos por el Medio Ambiente, AMMA (500 \$), La Agenda por el Medio Ambiente y el Desarrollo Responsable de Tanzania (1000 \$), la Asociación Asia-Pacífico de Toxicólogos Médicos (500 \$), la Red Tóxica Nacional de Australia (100 \$), THANAL Kerala, India (200 \$), PAN Internacional (1000 \$), Mujeres Armenias por la Salud y el Entorno Saludable (100 \$), la Fundación para la Realización de Ideas (FRI) de Bielorrusia (100 \$), la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (ICFTU) (1000 \$), el Centro Lowell para la Producción Sostenible (1000 \$ + contribución en especie por 100 horas de trabajo de sus empleados), Médicos por la Responsabilidad Social de Kenia (100 \$). Nigeria prometió aportar recursos en especie además de una contribución financiera sin especificar. Algunos particulares también prometieron realizar contribuciones financieras y en especie: E. Nieto (100 \$ y una contribución adicional durante varios meses), F. Morales (10 \$), R. Quijano (50 \$), S. Rengam (50 \$), M. C. Colonzo (US \$), A. Lemos (US \$), J. Weinberg y familia (1000 \$), G. Wisner y familia (100 \$), B. Beeler y familia (100 \$), S. Wibulpolprasert y esposa (500 \$), J. Mourin (50 \$), M. Watts (50 \$), A. von Hildebrand y esposa (183 €), P. Chemin (100 € como mínimo), T. Fukushima (5000 florines húngaros), A. Ogihara (2000 florines húngaros), delegado japonés (2000 florines húngaros), G. Karlaganis y esposa (400 \$), K. Shea (100 horas de trabajo). Durante una reunión informal de donantes, algunos representantes de Chipre, Francia, Noruega y la República de Corea afirmaron que tratarían las posibilidades de financiación con los ministerios de sus gobiernos. Japón declaró que contribuiría en 2007 (sin superar la contribución de 2006). Canadá y EE.UU. ofrecieron contribuciones especie para apoyar los preparativos del FSC y las teleconferencias entre grupos de trabajo.

## FUTURO DEL IFCS

14. El Dr. Georg Karlaganis (Suiza), principal ponente de este punto de la agenda, presentó el documento del Foro V “Reflexión inicial sobre el futuro del IFCS”, preparado por el FCS

(IFCS/FORUM-V/02-TS). El Dr. Karlaganis explicó que, en vista de la adopción de un Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), el Foro debe discutir y decidir el papel y la función que tendrá en este nuevo y fortalecido régimen internacional de productos químicos. La presentación incluyó un repaso de la historia y los logros del IFCS y las posibles opciones para el futuro. Se resaltó la función del IFCS como un foro de debate y de lluvia de ideas, incluido el análisis de nuevos temas.

15. En el debate, los participantes estuvieron de acuerdo en la importancia de un régimen internacional sólido de productos químicos, rentable y no duplicado. El valor añadido del papel del IFCS al contribuir a la aplicación del SAICM fue señalado por las regiones de África, Latinoamérica y Caribe y Europa Central y del Este. Muchos países participantes solicitaron un enfoque de mutuo apoyo para el SAICM y el IFCS, señalando la necesidad de establecer políticas y llevar a cabo foros de intercambio de ideas. La mayoría de los participantes recalcaron la importancia de la continuación del IFCS como un proceso abierto, transparente e inclusivo que apoye la interacción entre gobiernos y otros grupos de interés. Un participante explicó su propuesta de poner fin al IFCS o fusionarlo con ICCM/SAICM. La mayor parte de los participantes recalcaron la necesidad del IFCS como un foro que hiciera las veces de puente entre la ciencia y la política, para debatir y alcanzar un consenso en un marco más despolitizado que la ICCM; sobre asuntos tales como el cuadro C no resuelto del Plan Global de Acción del SAICM (en el documento SAICM/ICCM.1/4) y las lagunas del Capítulo 19 de la Agenda 21. Algunos apuntaron que, aunque el IFCS probablemente se integre con el SAICM en el futuro, dicha integración no podría tener lugar antes de la celebración de la ICCM2 en 2009.

16. Se acordó también establecer un grupo trabajo *ad hoc* para la posterior discusión del futuro del IFCS y volver con una propuesta de resolución. El grupo fue presidido por el Dr. Karlaganis.

17. El grupo de trabajo *ad hoc* presentó sus conclusiones al pleno el viernes 29 de septiembre de 2006. El Foro V adoptó unánimemente una resolución sobre el futuro del IFCS, lo cual indica el papel fundamental que desempeña el Foro en el régimen internacional de productos químicos, reconoce la conveniencia de que el IFCS siga mejorando la implantación del SAICM y la necesidad de evitar la duplicación y de usar los recursos de manera eficaz, y establece un grupo de trabajo para preparar una decisión preliminar para el Foro VI sobre el futuro papel del IFCS y sus funciones, incluidos los planes institucionales y su posible relación con la ICCM. El Foro VI, si así lo decide, podrá proponer una decisión preliminar para su futura deliberación por parte de la ICCM. Dicha resolución figurará en el Resumen Ejecutivo.

## EL FUTURO DEL IFCS – POSIBLES TEMAS FUTUROS PARA EL FORO

18. Dr. Georg Karlaganis (Suiza) presentó las posibilidades de reflexión para el Foro VI. Propuso que en la próxima reunión los nanomateriales deberían ser un tema principal, porque se trata de un asunto que adquirirá mayor relevancia en los próximos años y que presenta importantes desafíos científicos y normativos. Asimismo, se propuso que varios grupos de sustancias prioritarias constituyeran un tema a tratar, como PBTs, vPvBs, CMRs y disruptores endocrinos. Los metales como el plomo, el cadmio, el mercurio, el arsénico, el cromo o el níquel podrían debatirse también. Asimismo, se propuso continuar con temas como la precaución, la creciente brecha, los productos químicos y la pobreza, o los juguetes y la seguridad química.

19. Algunos participantes apoyaron la propuesta del tema de los nanomateriales, mientras que otros la rechazaron. La OCDE hizo referencia a su trabajo en desarrollo, señalando su dificultad, e invitó a los países no miembros a formar parte de las conversaciones. Muchos países estuvieron de acuerdo en debatir acerca de grupos de sustancias prioritarias, incluidos los metales, y pasar a la reducción de la pobreza y la gestión racional de productos químicos, y la creciente brecha de

conocimiento. Entre otros temas propuestos y apoyados por algunos participantes estuvieron los desechos peligrosos, en concreto, los desechos electrónicos y eléctricos, los puntos del cuadro C en el documento del SAICM SAICM/ICCM.1/4, los grupos de productos químicos que podrían priorizarse para su valoración y la sustitución de los estudios relacionados que se enumeran en la Estrategia de Política Global y Plan global de Acción del SAICM (SAICM/ICCM.1/7, de 8 de marzo 2006) y el comercio ilegal. Varios participantes insistieron en la necesidad de duplicar el trabajo en curso en otros foros, determinados participantes apuntaron que el IFCS trataría aspectos distintos de los temas y, por tanto, no se trataría de trabajo duplicado sino complementario y de apoyo para los demás foros. El Presidente del IFCS recordó al Foro la tercera resolución de la ICCM donde "La Conferencia, reconociendo el papel único, polifacético y significativo que ha desempeñado el Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química en el ámbito de la gestión racional de productos químicos a nivel internacional, regional y nacional, *1. Invita* al Foro a continuar su importante papel en la construcción un foro abierto, transparente e inclusivo para tratar temas de interés común, así como temas nuevos e incipientes, y a continuar su contribución mediante el mismo a la aplicación del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional, así como al trabajo de otras instituciones y organizaciones internacionales relacionadas con los productos químicos; *2. Solicita* a la secretaría del Enfoque Estratégico que establezca y mantenga una relación de colaboración con el Foro para beber de su experiencia."

20. En una sesión plenaria posterior, el Dr. G. Karlaganis presentó una lista anotada de posibles temas para su evaluación por parte de los asistentes a la siguiente reunión del Foro. La lista tuvo en cuenta los debates mantenidos en la sesión plenaria. Los participantes expresaron su apoyo a determinados temas, en concreto sustitución/alternativas y su relación con la reducción de la pobreza y nanopartículas/nanomateriales/nanotecnología. Varios participantes defendieron centrarse en uno o dos temas para tratarlos en profundidad (p.ej. nanopartículas y/o sustitución/alternativas) durante varios días, dedicándose el resto del tiempo a otros temas en sesiones de menor duración.

21. El Foro tuvo en cuenta varias opciones en el proceso de selección y preparación de temas para la agenda del siguiente Foro. Un participante defendía que el Foro V debía tomar una decisión, otro propuso un proceso basado en el consenso Del FSC, otros opinaron que el trabajo debía buscar el consenso pero no verse limitado por él. La mayoría defendió un proceso en el que el FSC evaluaría los temas y guiaría el proceso de preparación. El Presidente llamó la atención del Foro sobre el párrafo 14 de los Términos de Referencia del IFCS, que dice así: "14. Agenda: la Secretaría, en conferencia con el Presidente del Foro y bajo su orientación, deberá preparar una Agenda Provisional para cada sesión del Foro, incluida una recomendación para el relator de la reunión. Cualquier participante del Foro podrá solicitar a la Secretaría que incluya puntos específicos en la Agenda Provisional con anterioridad a su distribución. La Agenda Provisional deberá distribuirse a todos los participantes del Foro con al menos dos meses de antelación con respecto a la apertura de la sesión. En el periodo entre la comunicación de la Agenda Provisional y su aprobación por el Foro, los participantes sólo podrán proponer puntos de índole urgente e importante". El Presidente reconoció las ventajas del consenso y propuso que se siguieran los Términos de Referencia del IFCS y que el FSC guiase el proceso de desarrollo de los documentos y materiales de las reuniones, siguiendo los enfoques de los principales países/promotores/organismos en la preparación de los materiales para los puntos de la agenda, teniendo en cuenta los comentarios y opiniones de los participantes del Foro V. El Foro estuvo de acuerdo con dicha propuesta.

La lista de temas en el futuro Foro del IFCS acordada por el Foro V se presenta en el Resumen Ejecutivo.

## GESTIÓN RACIONAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

23. El Dr. Michael Dreyer (Alemania) principal ponente de este punto de la agenda abrió la sesión y presentó la facilitadora de la sesión, la Dra. María Neira, Directora, Departamento para la Protección del Medio Humano (OMS). Ella remarcó la importancia de la relación existente entre la pobreza y la salud ambiental, haciendo referencia al reciente caso en el que se solicitó ayuda a la OMS ante el vertido de 5.000 toneladas de desechos químicos en 13 ciudades de Costa de Marfil, que trajo como resultado que 70.000 personas requiriesen atención sanitaria en los centros de salud, así como 8 muertes, de niños incluidos.

La Prof. Lynn Goldman (EE.UU.) presentó al Foro V, el documento “La reducción de la pobreza y la gestión segura de productos químicos” (IFCS/Forum V/04-TS). Los siguientes participantes realizaron presentaciones sobre este tema:

- Prof. Lynn Goldman (EE.UU.) “Perspectiva de salud publica: toxicidad y pobreza”.
- Jill Hanna (UE) “Convencer a los donantes de ayuda de que la gestión racional de productos químicos forma parte de la erradicación de la pobreza: perspectiva de la Comisión Europea”.
- Sarojeni Rengam, (PAN, Asia y Pacífico) “Pobreza y plaguicidas: proteger la salud y el medio ambiente”.
- Nelson Manda (Zambia) “Gestión racional de productos químicos en países no miembros de la OCDE”.

24. La discusión se centró en la importancia de la gestión de productos químicos y su inclusión en el diálogo de desarrollo entre donantes y destinatarios. Se destacó que los temas de gestión de productos químicos y reducción de la pobreza deben ser debatidos en varios foros. Se mencionó que la gestión segura de productos químicos es casi inexistente en los documentos sobre las estrategias de reducción de la pobreza del Banco Mundial y que se necesita orientación práctica para ayudar a los países a incorporar este importante tema en sus esfuerzos de reducción de la pobreza. Varios participantes señalaron que la relación entre la gestión racional de productos químicos y la reducción de la pobreza debería incluirse a la hora de tratar determinados asuntos de gestión de productos químicos.

## **APLICACIÓN DE LA PRECAUCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD QUÍMICA**

25. Joel Tickner (Centro Lowell para la Producción Sostenible, EE.UU.), co-ponente principal de este punto de la agenda, plantea que, a pesar de su inclusión en muchos acuerdos químicos internacionales, en materia de precaución existe la continua necesidad de mejorar el entendimiento entre las diferentes normativas químicas locales y el modo en que se toman las decisiones en circunstancias de incertidumbre. Recalcó que la razón de esta sesión era seguir con un debate abierto orientado a la aplicación de la precaución, incluyendo herramientas y enfoques para los responsables de la toma de decisiones (sobre todo en países en vías de desarrollo y países con economías en transición) y los posibles siguientes pasos a tomar. La meta no era definir o redefinir el concepto de precaución sino centrarse en su aplicación concreta, dejando así a un lado el debate sobre consideraciones de carácter legal o comercial salvo en tanto éstas estuvieran relacionadas con la aplicación de herramientas o enfoques para la precaución en el ámbito nacional o la toma de decisiones en momentos de incertidumbre.

26. Al inicio de la sesión se realizaron una serie de presentaciones por parte de gobiernos y otros implicados de una gran variedad de regiones sobre las herramientas y enfoques para la aplicación de la precaución/toma de decisiones en circunstancias de incertidumbre en lo referente a los riesgos químicos.

Los siguientes participantes hicieron presentaciones sobre este tema:

- Dr. Joel Tickner “De qué se trata la sesión: sentar las bases”

- Sr. Franz Perrez (Suiza) “Enfoques y herramientas para la aplicación de la precaución en el contexto de la seguridad química: introducción”
  - Johanna Lissinger Peitz (Suecia) “PRIO: una herramienta que facilita la práctica de la precaución para las empresas”
  - John Shoaff (EE.UU) “Revisión de productos químicos y estudio práctico de herramientas”
  - Jesús Marín Ruiz (Nicaragua) “Estudio práctico: la precaución en el control de plaguicidas de Nicaragua y el efecto apaciguador de un acuerdo regional de comercio e integración”
  - Romy Quijano (PAN, Filipinas) “Estudio práctico: aplicación de enfoques de precaución”
  - Sr. Stephen Johnson (Boots Alliance, Reino Unido) “Productos químicos en productos de consumo”
  - Dr. Joel Tickner “Resumen de las respuestas al cuestionario y las entrevistas y apertura del panel, recordatorio de los objetivos de la sesión”.
27. Los temas principales incluidos por estas presentaciones fueron:
- Existen numerosas herramientas y enfoques de gobiernos, industrias y ONG para la precaución en el contexto de la seguridad química a nivel nacional, regional y empresarial.
  - La precaución suele ir implícita, aunque a veces figura de forma explícita en políticas nacionales sobre productos químicos o regímenes de gestión.
  - Los países en vías de desarrollo y países con economías en transición necesitan herramientas/infraestructuras de base, así como la capacidad para el cumplimiento y la aplicación práctica de la precaución. Aún así, existen muy buenos ejemplos de herramientas y enfoques en países desarrollados, no desarrollados o con economías en transición.
  - Un aspecto importante en la aplicación de la precaución es centrarse en alternativas más seguras con respecto a productos químicos potencialmente peligrosos.
  - Existen claras diferencias entre países desarrollados, en vías de desarrollo y con economías en transición con respecto a la aplicación de la precaución en la práctica. Por ejemplo, los países desarrollados cuentan con herramientas informáticas más sofisticadas, mientras que los países en desarrollo y los países con economías en transición se basan principalmente en procesos comunitarios y de supervisión.
  - De todos modos, todos los participantes de países en desarrollo, países desarrollados y países con economías en transición se enfrentan a desafíos que incluyen:
    - Información
    - Capacidad institucional
    - Comercio (en concreto, aun cuando se hayan implantado herramientas para la aplicación de la precaución, las limitaciones comerciales pueden deshabilitarlas).
    - Aceptación de formas no tradicionales de conocimiento
  - En todos los casos, la información científica y el compromiso de todos los implicados son de carácter crítico para una correcta aplicación de la precaución.
28. En el debate surgieron algunos temas con respecto a las herramientas y enfoques necesarios para la aplicación de la precaución en la práctica:
- Los países desarrollados y países con economías en transición tienen un fuerte interés en aplicar la precaución pero se enfrentan a desafíos sustanciales que inhiben su aplicación en la práctica; en concreto, el acceso a información, las instalaciones científicas y el poder institucional de cumplimiento. ¿Cuales son las formas de ayudar a estos países a desarrollar estas capacidades?
  - Las herramientas y enfoques para aplicar la precaución deben asegurar una reducción progresiva de los riesgos y garantizar que no tengan lugar cambios de riesgo.
  - Existen actualmente esfuerzos que permiten apoyar la toma de decisiones en circunstancias de incertidumbre en varios países, y deben reforzarse.
  - Las herramientas y enfoques para aplicar la precaución deben garantizar la protección de los más vulnerables, por ejemplo, los niños.

- Las herramientas y mecanismos que aseguren una información fiable acerca de los productos químicos, para ayudar a la toma de decisiones en circunstancias de incertidumbre (acceso a información/derecho al conocimiento) son fundamentales.
- La aplicación de la precaución va desde la adquisición de una mejor información para tomar decisiones más informadas, hasta la prohibición de productos químicos.
- Algunos implicados mencionaron su preocupación sobre el uso exclusivo de evaluaciones de riesgo cuantitativas como herramienta de toma de decisiones y la necesidad de nuevas herramientas que incorporen mejor la incertidumbre.
- Varios delegados mencionaron la necesidad de procesos de diálogo informal que incluyesen a distintos implicados para la mejora de la toma de decisiones en circunstancias de incertidumbre. Esto puede incluir el establecimiento de comités científicos y de expertos abiertos y transparentes.
- La aplicación de la precaución no atenta contra la ciencia, sino que requiere de nuevas herramientas para aplicar la ciencia y otras fuentes de información (como la información comunitaria) en la toma de decisiones.

29. Se hicieron varias observaciones con respecto a las necesidades de los países y los siguientes pasos a tomar, por ejemplo:

- Existió un apoyo general entre los delegados con respecto al valor de la aplicación de la precaución para la seguridad química.
- Gran número de países en desarrollo y países con economías en transición señalaron la necesidad de crear capacidades y salvar las distancias con los países desarrollados en materia de herramientas y enfoques para la aplicación de la precaución en la gestión de productos químicos. Países pertenecientes a los tres grupos afirmaron su deseo de establecer un grupo de trabajo *ad hoc* para estimular el intercambio de información acerca de herramientas, fuentes de información y enfoques. Esto puede suceder entre sesiones.
- Sin embargo, algunos países mencionaron su preocupación sobre el establecimiento de dicho grupo de trabajo, mencionando que la sesión estaba enfocada solamente al intercambio de información, que la discusión abierta acerca del futuro del IFCS aún no había concluido, y que revisar el lenguaje internacional de precaución previamente acordado podría ser una tarea peligrosa.
- Algunos delegados sugirieron que el grupo de trabajo *ad hoc* examinara herramientas para aplicar la precaución a un nivel nacional, en lugar de trabajar en una redefinición de la precaución en el contexto internacional.

30. Tras el debate plenario inicial, el Presidente estableció un reducido grupo de redacción con el objetivo de recomendar próximos pasos prácticos para apoyar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición que deseen servirse de herramientas y enfoques a la hora de aplicar la precaución en sus actividades de gestión de productos químicos a nivel nacional. Los resultados de dicho grupo se enviaron a los grupos regionales y, a continuación, al pleno para ser estudiados. El Foro identificó y debatió una serie de próximos pasos potenciales a tomar y solicitó que se llevaran a cabo antes del Foro VI las acciones pertinentes para implementar los próximos pasos, con la intención de contribuir a la aplicación del SAICM. Los próximos pasos potenciales a tomar recomendados se especifican en el Resumen Ejecutivo.

## **METALES PESADOS: ¿NECESIDAD DE MÁS ACCIONES GLOBALES?**

31. La sesión fue presentada por el Presidente del IFCS. El Dr. Georg Karlaganis (Suiza) presentó el informe del evento paralelo “Asuntos sanitarios y medioambientales relacionados con los metales pesados: ¿necesidad de más acciones globales?”, que tuvo lugar el 23 de septiembre del 2006. Este evento paralelo fue patrocinado por el gobierno suizo en respuesta a la petición concreta de varios

países en desarrollo y países con economías en transición. La recopilación de los puntos de vista que constaba en el acta del evento paralelo, se presentó dando especial énfasis a las ideas de los participantes para hacer frente a los desafíos planteados por los metales pesados. Varios participantes mencionaron que el informe no reflejaba el amplio espectro de opiniones expresadas por los participantes del evento paralelo y que no detallaba de manera precisa el resultado, como una diversidad de puntos de vista, en lugar de un consenso de conclusiones y recomendaciones. La delegación Suiza explicó que el informe incluyó las actas de los almuerzos de los grupos de trabajo, tal y como se presentaron y acordaron, para añadir aclaraciones al contenido del informe.

32. La mayoría de las intervenciones sugirió una urgente necesidad de acción global en materia de metales pesados. Algunos participantes expresaron la opinión de que el plomo y el cadmio no presentan las características de transporte requeridas para una acción global, y que se tratarían mejor a nivel regional o local. Otros participantes expresaron la opinión de que había datos e información disponible sobre el plomo y el cadmio que permitía defender las características de transporte de largo alcance y, por tanto, se justificaba la acción internacional. Otros participantes opinaron que era necesario un instrumento internacional vinculante sobre el mercurio y otros metales. Esta propuesta se vio apoyada por el Grupo Regional de África. Otros participantes propusieron un mayor trabajo por parte del IFCS como aportación al SAICM a través de la Conferencia Internacional sobre Metales Pesados (ICCM).

33. Varios participantes expresaron la opinión de que no eran necesarias más acciones relativas a metales pesados a través del IFCS en vista de las acciones en curso actuales a través del SAICM y tomadas por el PNUMA. La Secretaría del SAICM señaló asimismo la oportunidad de tratar el tema de los metales pesados con anterioridad a la ICCM2 a través de reuniones regionales, y también aclaró que la ICCM es el órgano ejecutivo que vela por la implantación del SAICM. Varios participantes declararon que El Consejo de Administración del PNUMA era el organismo apropiado para tomar acciones globales relativas al mercurio, expresando su preocupación sobre cualquier acción del IFCS que pudiera prejuzgar las conversaciones sobre metales pesados en el Consejo de Administración del PNUMA. La OMS aportó información sobre su mandato y su programa de trabajo de tratamiento de los asuntos relativos a la salud pública relacionados con los metales pesados. Varios participantes afirmaron que los resultados del Foro V sobre metales pesados apoyarían el trabajo de otros organismos y deberían ser facilitados al Consejo de Administración del PNUMA, al SAICM y a las partes de la Convención sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza a gran Distancia (LRTAP) y su Protocolo sobre Metales Pesados como contribución a su trabajo.

34. Algunos participantes favorecieron las asociaciones como un medio eficaz para abordar las acciones necesarias en el caso del mercurio. La necesidad participación de más países y ONG en iniciativas de asociación para abordar los retos plantados por los metales pesados fue recalcada por muchos participantes. Se subrayaron alternativas técnicas y económicas de relevancia, así como soluciones para una acción inmediata relativa al mercurio. Algunos participantes sugirieron la posibilidad de aplicar la responsabilidad social y el principio de que “el que contamina paga” a nivel corporativo. Algunos participantes se pronunciaron a favor de una iniciativa limpia para el oro, y una prohibición de todas las exportaciones de mercurio.

35. Entre otras sugerencias de acción para tratar los retos planteados por el mercurio, el plomo y el cadmio, se incluyeron: deberían utilizarse las conclusiones del informe de intercambios preparado por el PNUMA y deberían tomarse acciones concretas; los objetivos de reducción del mercurio deberían alcanzarse mediante la promulgación de la legislación necesaria para la retirada progresiva y el desarrollo de un camino a seguir por un mayor uso de tecnologías libres de mercurio en la extracción de oro artesanal y a pequeña escala; alcanzar la reducción del suministro de mercurio global evitando la entrada del mercurio sobrante al mercado; coordinación y facilitación de asociaciones que se establezcan por medio del SAICM; mayor coordinación de los instrumentos y mecanismos existentes para abordar los retos de los metales pesados; más iniciativas de asociaciones

para tratar el problema del mercurio. Algunos participantes propusieron incluir el níquel y el arsénico entre la lista de metales de acción internacional.

36. Gran número de participantes apoyó la propuesta de la Región de África para la adopción de una declaración del IFCS sobre metales pesados, mientras otros participantes expresaron sus reservas acerca de la conveniencia de dicha declaración.

37. En respuesta a la sugerencia de la Región de África sobre el establecimiento de un grupo de trabajo para abordar los retos sobre metales pesados, el Presidente estableció un grupo de trabajo *ad hoc* dirigido por el Prof. Babajide Alo (Nigeria) para coordinar una futura discusión de propuestas a debatir en la reunión plenaria.

38. El Prof. Alo presentó al pleno los resultados de las deliberaciones del grupo de trabajo, la Declaración de Budapest sobre el Mercurio, el Plomo y el Cadmio, el 29 de septiembre de 2006. El Foro V adoptó unánimemente la Declaración de Budapest sobre el Mercurio, el Plomo y el Cadmio. EE.UU. realizó la siguiente declaración para que constara en acta: “Estados Unidos entiende que este documento apoya la anterior decisión del Consejo de Administración del PNUMA de tratar una serie de temas relacionados con el mercurio y otros metales pesados en su próxima reunión de febrero de 2007. Ninguna parte del presente documento se adelanta a las conclusiones o posibles opciones de debate del Consejo de Administración. Entendemos que las partes de este documento que ofrecen sugerencias al Consejo de Administración del PNUMA son simplemente una lista potencial de puntos a tener en cuenta, y opinamos que el proceso por el cual se ha elaborado no permitió un debate completo y deliberado de estos asuntos en la reunión”.

39. La Declaración de Budapest sobre el Mercurio, el Plomo y el Cadmio aprobada unánimemente en el Foro V figura en el Resumen Ejecutivo.

#### **ABORDANDO LA CRECIENTE BRECHA ENTRE PAÍSES EN LAS SIGUIENTES POLÍTICAS DE SEGURIDAD QUÍMICA**

40. El Prof. Jamidu Katima (Tanzania) sirvió de moderador de la sesión. Describió brevemente los antecedentes de este punto de la agenda. “Abordando la creciente brecha” fue propuesto por la República Islámica de Irán como punto de la agenda para el Foro IV. El Foro IV estudió el tema y recomendó establecer un grupo de expertos para proponer mecanismos que permitieran a los gobiernos de los países que lo necesitaran especialmente servirse de la experiencia del grupo para mejorar su gestión de productos químicos.

41. El Sr. A Mousavi (Irán), ponente principal, presentó un informe de avances de la iniciativa ante el Foro V (IFCS/FORUM-V/4 INF). Mencionó el carácter transfronterizo de los retos planteados por los productos químicos peligrosos y que dicha naturaleza requiere que todos los países se encaminen conjuntamente hacia una implementación de la gestión racional de productos químicos. La brecha actual de implementación es contraria a estos esfuerzos, de modo que es necesario encontrar medios para salvar las distancias y encontrar un equilibrio entre el desarrollo de políticas futuras y el apoyo a las que se han quedado rezagadas. El Foro IV del IFCS planteó el asunto de abordar la creciente brecha al Comité Preparatorio para el desarrollo de un Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM). El Comité Preparatorio del SAICM en sus deliberaciones reconoció que el asunto era prioritario. Se organizó una reunión de expertos del IFCS del 11 al 13 de julio de 2005 en Ginebra con el apoyo financiero del gobierno de Suiza. La reunión estaba encaminada a desarrollar un proceso abierto y transparente para asesorar a los países con una necesidad manifiesta de implementar las prioridades y políticas de seguridad química del IFCS. La finalidad del proceso es dar consejos concretos a los países que lo soliciten sobre asuntos y puntos

tales como la identificación, la priorización y el acceso a la información, a la orientación y los recursos necesarios para permitir la aplicación de las Prioridades de Acción del IFCS y otras recomendaciones del Foro. Realizada la recomendación del Foro IV, el trabajo para un mayor desarrollo de un Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) había evolucionado de forma notable. Como tal, el grupo de expertos determinó que su trabajo debería responder a dichos desarrollos. Por tanto, los borradores del SAICM sentaron las bases de esta nueva iniciativa propuesta. Concretamente, la reunión del grupo de expertos se hizo cargo de la tarea de aconsejar sobre la creación de capacidad establecida en el borrador de medidas concretas del SAICM de “establecer y llevar a cabo un proceso de asesoramiento sobre la realización sistemática de las actividades nacionales orientadas a lograr los objetivos del SAICM especificados en las medidas concretas”.<sup>6</sup> El proceso se desarrolló en colaboración activa con las personas que estaban trabajando en este campo con el fin de dar impulso a sus esfuerzos continuados. Para ello, se invitó a participar a las organizaciones intergubernamentales y otros organismos con experiencia o interés en este ámbito. El resultado de esta reunión fue la "propuesta de una nueva iniciativa para fortalecer la capacidad de los países en la gestión racional de los productos químicos". Dicha propuesta se presentó al PrepCom3 del SAICM en septiembre de 2005 e incluía la recomendación de que "el Comité Preparatorio que examine la propuesta y, si la considera adecuada, se recomienda que el proceso se incorpore a los mecanismos institucionales del SAICM". Las recomendaciones de la reunión de expertos del IFCS se reflejan en los documentos aprobados en la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos (ICCM, 4-6 febrero de 2006).

42. La Dra. Lilian Corra (ISDE) informó sobre el evento paralelo de Cooperación de Sur a Sur organizado por la Secretaría del SAICM el lunes 25 de septiembre de 2006. Las presentaciones y debates durante el evento paralelo se resumieron en los siguientes temas principales:

- la necesidad de intercambio de información y experiencias sobre las iniciativas existentes mediante varias herramientas, entre ellas redes, páginas web y bases de datos sobre el tema;
- el papel de las organizaciones no gubernamentales y asociaciones profesionales, que disponen de mucha experiencia y tal vez sean capaces de interactuar con mayor facilidad que los gobiernos;
- la necesidad de compromiso y apoyo mutuo por parte de varios grupos de interés para asegurar la continuidad;
- mientras que la cooperación de Sur a Sur tiene un potencial suficiente para lograr una capacitación rentable, ésta debería complementar y catalizar la cooperación bilateral y multilateral existente y no sustituirla;
- muchos países tienen una capacidad considerable para la gestión de productos químicos, pero carecen de las aptitudes y recursos necesarios como para compartir su experiencia. La financiación sostenible es vital para permitir la reproducción de experiencias con resultados positivos;
- por tanto, en este sentido, una asociación Sur a Sur puede resultar beneficiosa para todas las partes;
- la cooperación Sur a Sur puede llevarse a cabo con varios niveles de complejidad, desde el simple intercambio de información a la reproducción total de experiencias.

43. Los participantes realizaron varias propuestas de acciones específicas para hacer avanzar la agenda, sobre todo: establecer de un grupo de expertos para facilitar la formación; utilizar las plataformas para el intercambio de experiencias a nivel internacional (p.ej. IFCS e INFOCAP); reforzar los mecanismos para la colaboración; crear un grupo de expertos para ayudar en la creación de capacidades y en la relación entre países; apoyar a los países en la preparación de propuestas de asistencia.

44. El Presidente del IFCS propuso que el acta de la reunión se remitiera a las Reuniones Regionales del SAICM para su consideración y que se invitara a éstas a realizar sugerencias sobre los

---

<sup>6</sup> Plan Global de Acción del SAICM (contiene las medidas concretas) SAICM/PREPCOM.3/4.  
<http://www.chem.unep.ch/saicm/prepcom3/Default.htm>

mecanismos para tratar el problema de la creciente brecha en la ICCM de 2009. El Foro estuvo de acuerdo con esta propuesta.

45. En respuesta a la solicitud de EE.UU. de información referente al estado de INFOCAP, la Secretaría del SAICM afirmó que habían tenido lugar debates iniciales en el segundo trimestre de 2006 y que se estaban desarrollando los detalles administrativos y legales.

## JUGUETES Y SEGURIDAD QUÍMICA

46. La Dra. Kathy Shea (consultora, EE.UU), co-ponente principal de este punto de la agenda presentó la “Reflexión inicial: juguetes y seguridad química” (IFCS/FORUM V/03-TS). La Dra Shea resaltó la importancia otorgada por el IFCS a temas infantiles y de seguridad química, recordando que el tema había figurado en la agenda del Foro IV, y que trajo como resultado recomendaciones de acción sustanciales. La sesión del Foro V sobre Juguetes y seguridad química se organizó para apoyar la acción de determinadas recomendaciones del Foro IV, así como para realizar un seguimiento de la Declaración de la Cuarta Conferencia Ministerial (europea) sobre Medio Ambiente y Salud, celebrada en Budapest, Hungría, del 23 al 25 de junio de 2004 e implementar el Plan Global de Acción del SAICM, en el que figura este tema como uno de los asuntos a tratar por los implicados. En su presentación, la Dra. Shea dio una breve visión general de los riesgos potenciales de los juguetes en relación con la exposición a productos químicos, facilitó información disponible sobre la prevalencia de los daños relacionados con los productos químicos en juguetes y explicó los enfoques utilizados para valorar los riesgos de los productos químicos en juguetes; resaltó una serie de estudios prácticos para ilustrar las lecciones aprendidas, los logros y la polémica en torno a los productos químicos en juguetes; y describió los tipos de acción para la seguridad de los juguetes. Basándose en la lista de preguntas presentadas en el documento de reflexión inicial, sugirió varios puntos de partida para el debate divididos en tres categorías principales: el diseño y la fabricación, la normativa y el control, y la consideración internacional y general desde los puntos de vista de la información, la prevención y la equidad.

47. Tras la introducción al tema, tuvieron lugar las siguientes presentaciones:

- Sr. Ravi Agarwal (Toxic Links, India) “Fabricación de juguetes con productos tóxicos: una investigación del plomo y cadmio en juguetes con PVC y sin PVC en tres ciudades de India”
- Dr. Julio Monreal (Chile) “Normativa acerca de la seguridad de los juguetes en Chile”.
- Dr. Steve Clarkson (Canadá) “Legislación canadiense en materia de seguridad de juguetes relacionada con riesgos tóxicos”.

48. En el debate abierto, los participantes reconocieron la importancia del derecho al juego para un desarrollo normal del niño y expresaron la opinión de que los juguetes deben estar bien diseñados, ser duraderos, no tóxicos e ir debidamente etiquetados. Varios países describieron las acciones que habían tomado para garantizar la seguridad química en juguetes. Algunos participantes comentaron la necesidad de armonizar las normas de calidad en juguetes entre las distintas naciones, debido a las diferencias de patrones de importación/exportación, comercio por Internet, calidad de los juguetes y normativa en los países desarrollados y países en vías de desarrollo, y a los problemas de donación de juguetes de baja calidad a los países pobres. Se solicitó una mejor transferencia de información y herramientas para la regulación y supervisión. La mayoría de los participantes comentaron la necesidad de la precaución, y la importancia de la prevención para proteger la salud y el futuro de los niños. La importancia de una vigilancia y supervisión de los juguetes también se planteó. Se presentó la propuesta de desarrollar un programa de supervisión global de juguetes, disponible públicamente, como medio para implementar la seguridad química en juguetes a nivel internacional. Algunos participantes hicieron un llamamiento para prohibir los productos químicos y metales pesados tóxicos conocidos tales como el plomo y el mercurio en todos los juguetes. El concepto de la sustitución de

productos químicos se mencionó en este contexto. Algunos participantes expresaron la preocupación de que las normas voluntarias fuesen de menor éxito en comparación con los enfoques vinculantes. Otros participantes también mencionaron la brecha de información acerca de la toxicidad de los productos químicos usados en juguetes, la concienciación sobre los riesgos potenciales de los productos químicos usados en juguetes y la necesidad de educar a todos los fabricantes, consumidores y niños. El correcto etiquetado y la información detallada en las fichas de producto fueron mencionados como herramientas importantes. La Dra. Shea resumió el debate e identificó temas recurrentes en las intervenciones: la necesidad de armonización, la precaución aplicada a todos los niveles; la educación a múltiples niveles, desde los fabricantes hasta los usuarios finales.

49. El Presidente del IFCS pidió a la co-ponente principal, Kathy Shea, que formara un grupo de redacción reducido con el objetivo de elaborar un borrador de recomendaciones para llevarlo a la sesión plenaria. El documento generado por el grupo se remitió a los grupos regionales y al pleno para su consideración.

50. Las acciones recomendadas adoptadas de forma unánime por el Foro V se presentan en el Resumen Ejecutivo.

### **ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS DEL IFCS Y MIEMBROS OFICIALES DEL COMITÉ PERMANENTE DEL FORO**

51. Los vicepresidentes presentaron los nombramientos de los Grupos Regionales para funcionarios del IFCS y el Comité Permanente del Foro. Dichos nombramientos fueron aceptados por aclamación. Los electos para funcionarios del IFCS y miembros gubernamentales del Comité Permanente del Foro se enumeran en el Anexo 4.

52. Los siguientes representantes de ONG fueron designados como representantes del FSC por sus respectivos grupos participantes: ciencia, Dra Lilian Corra (ISDE); trabajo, Sr. Bjorn Erikson (ICFTU<sup>7</sup>); interés público, Dr. Romy Quijano (PAN), industria, Sra. Kathleen Kunzer (provisional) (ICCA).

53. El Presidente expresó su gratitud a dichos gobiernos y representantes de ONG que acordaron servir al IFCS en varios ámbitos a lo largo del Foro VI.

El Dr. Kristof Kozak habló en nombre del gobierno de Hungría. Agradeció al Foro la confianza depositada en Hungría para presidir el IFCS y afirmó que el gobierno aseguraría su capacidad para ejercer la presidencia del IFCS y cumplir las responsabilidades pertinentes durante su mandato. Señaló que Hungría está deseando trabajar con los participantes del IFCS para asegurar un progreso sustancial en la gestión de productos químicos a nivel global por parte del Foro VI. Informó al foro de que el gobierno de Hungría había nombrado al Dr. Zoltán Szabó, actual Director General, del Centro Nacional para la Salud Pública Fodor Jozsef, como Presidente del IFCS.

### **FUTURAS REUNIONES DEL IFCS**

55. El Sr. Cheikh Ndiaye Sylla (Senegal) confirmó el interés y el ofrecimiento del gobierno de Senegal a que Senegal fuese la sede del Foro VI. Afirmó que celebrar el Foro VI sería una experiencia muy positiva para los países de la región. Comentó que se estaban realizando los trámites oportunos para asegurar los recursos financieros necesarios y que esperaba ser capaz de confirmar pronto los preparativos. El Prof. J Katima, vicepresidente, Región de África, expresó el fuerte apoyo de la región

---

<sup>7</sup> La ICFTU sera subsumida por un nuevo organismo, la Confederación Internacional de Sindicatos (ICTU) que se constituirá a finales de 2006.

para que Senegal fuese sede del Foro VI y animó a los participantes capaces de aportar contribuciones económicas a que así lo hicieran.

56. El Presidente aceptó en nombre del IFCS la oferta, quedando pendiente de la presentación de una propuesta formal por parte del gobierno de Senegal y su aprobación.

## OTROS ASUNTOS

57. La delegación de Nigeria presentó la Declaración de la Región de África sobre el Vertido de Residuos Peligrosos en Costa de Marfil (Anexo 5). La Declaración informó sobre el vertido ilegal de cientos de toneladas de desechos de aceite tóxico en Abidján, Costa de Marfil, que trajo como resultado la enfermedad de varias decenas de miles de personas debido a la exposición a gases tóxicos y provocó la muerte de ocho personas, niños incluidos. La declaración instaba al IFCS a reforzar sus esfuerzos en la prevención del comercio ilegal de desechos y productos químicos, incluyendo la capacitación, el intercambio de información y las medidas para mejorar la aplicación del Convenio de Basilea. Finlandia, en nombre de la Unión Europea (EU), afirmó que la EU cuenta con fuertes normas para prevenir la exportación de residuos peligrosos a países no miembros de la OCDE, y que el incidente formaba parte de la agenda ministerial y estaba siendo investigado por los gobiernos de Estonia y Países Bajos. La delegación suiza expresó su solidaridad con la población de Costa de Marfil y manifestó la opinión de que el incidente era inaceptable y que las partes responsables deberían rendir cuentas. Suiza instó a todos los países a ratificar y suscribir el Protocolo sobre Responsabilidad y Compensación del Convenio de Basilea. La OMS informó de que el sistema sanitario de Abidján estaba abrumado por la tragedia y había movilizado una respuesta rápida para ayudar en el terreno. La OMS declaró estar trabajando con otros organismos con el objetivo de proporcionar apoyo y establecer un sistema de vigilancia para realizar un seguimiento sobre los afectados. La IPEN expresó su solidaridad con la tragedia y su indignación ante el incumplimiento del Convenio de Basilea y otra legislación relevante. El Presidente del IFCS afirmó que la tragedia constituía tanto un pecado como un delito y declaró que esperaba que empujara a los gobiernos que aún no lo habían hecho a ratificar el Convenio de Basilea. La Secretaría de el Convenio de Basilea manifestó su determinación de apoyar el trabajo para resolver el problema del comercio ilegal de desechos peligrosos.

58. Zambia hizo referencia a la declaración de 14 de septiembre 2006 por la cual la OMS apoyaba un mayor uso del plaguicida DDT en África para exterminar y repeler a los mosquitos que provocan el paludismo, y manifestó su preocupación ante tal cambio de política de la OMS con respecto a la aplicación de DDT para el control del paludismo. La Red de Acción en Plaguicidas presentó una declaración en nombre de los defensores de la salud pública y el medioambiente de todo el mundo solicitando a la OMS que retirara su reciente y polémica declaración recomendando el mayor uso de DDT para el control del paludismo en África. La declaración solicitaba a la OMS que hiciera pública cualquier prueba o valoración que sustentase dicho cambio de política. Perú, la IPEN, la ICFTU, los PSR, la ISDE, el EHF, entre otros, expresaron su preocupación y la opinión de que el cambio de política amenaza aún más la salud de los niños y familias que ya padecen paludismo, además de incumplir directamente la Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. Muchos participantes indicaron que se había demostrado la eficacia de alternativas más seguras que el DDT para controlar los insectos vectores. Perú y México se ofrecieron a compartir información sobre las experiencias que habían tenido éxito en sendos países en relación con el uso de alternativas al DDT en el control de insectos vectores. La OMS reafirmó su compromiso continuo con la erradicación del paludismo y con el uso de una gestión integrada de plagas. La OMS declaró que, al contrario de la impresión que había generado su declaración y los artículos resultantes en los medios de comunicación sobre un cambio en la política de la OMS con respecto al uso de pulverizaciones en espacios cerrados con efectos residuales en las zonas más afectadas por la pandemia del paludismo del África subsahariana, le gustaría subrayar que dicho cambio no constituye una variación en la postura

que tanto tiempo lleva manteniendo con respecto a las medidas preventivas que deben aplicarse en el uso del DDT y otros plaguicidas residuales ni en su intención se conseguir una reducción gradual de la dependencia de los plaguicidas en general y del DDT en particular, según se estableció en la Resolución 50.13 de la Asamblea de la OMS de 1997. Tampoco contradice los criterios del uso del DDT en el control de insectos vectores incluidos en la Convención de Estocolmo, basados en las recomendaciones del Comité de Expertos de la OMS sobre paludismo. La actual postura de la OMS consiste en que nuestros esfuerzos globales deben incrementarse para reducir la mortalidad y morbilidad del paludismo por todos los medios posibles. El cambio de política indicado en nuestra nota de prensa no da el visto bueno al DDT, sino que su naturaliza es estrictamente epidemiológica del paludismo. De ahora en adelante, la OMS recomendará el uso de pulverizaciones con DDT en espacios cerrados con efectos residuales a los estados miembros africanos y zonas hiperendémicas, con el objetivo a corto plazo de reducir drásticamente los niveles de transmisión y hacer del despliegue de otras intervenciones una opción significativa. Esta recomendación mantiene totalmente el espíritu y el contenido de la Convención de Estocolmo, ya que las actividades de pulverización en espacios cerrados con efectos residuales se realizarán con todas las precauciones que establecen los criterios de la OMS acerca del uso del DDT con fines relativos a la salud pública. Los estados miembros siguen teniendo la obligación de informar a la OMS y al PNUMA sobre el inicio del uso del DDT y deberán implantarse medidas de regulación para asegurar que el DDT con fines relativos a la salud pública no acabe teniendo aplicaciones agrícolas o de cualquier otra índole. La OMS afirmó ser totalmente consciente de los estudios publicados recientemente acerca de los acontecimientos adversos del DDT y estar trabajando conjuntamente con los científicos en cuestión. El Presidente del IFCS, como miembro de la Junta Ejecutiva de la OMS, afirmó que solicitaría una investigación. La declaración de la OMS pudo haber sido un malentendido que necesite de aclaración o un error que debe ser solventado.

## **REVISIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, ADOPCIÓN DEL ACTA DEL FORO V**

59. El relator presentó el borrador del acta de la reunión preparada en colaboración con los ponentes principales y los registradores de cada punto plenario de la agenda. Agradeció su trabajo a todos aquellos que contribuyeron y solicitó que todas las propuestas de revisión o enmienda se remitiesen por escrito a la Secretaría. EE.UU. propuso determinados cambios al acta. El Foro las estudió y se alcanzó un acuerdo en el texto en cuestión.

60. El Presidente propuso, de acuerdo con la práctica seguida en anteriores sesiones del Foro, que fuese el relator quien finalizase el acta, en colaboración con la Secretaría y con la aprobación del Presidente del Foro V. El acta final de la sesión se distribuirá tras el cierre de la misma. El Foro estuvo de acuerdo con la propuesta.

## **CLAUSURA DEL FORO V**

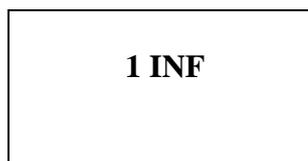
61. El Presidente del IFCS invitó al Dr. Zoltán Szabó, presidente electo del IFCS, a dirigirse al Foro. En su discurso, el Dr Szabó agradeció la confianza depositada en Hungría y declaró que sería un honor ocupar el cargo de Presidente del IFCS. Reconoció los retos que se avecinan y la responsabilidad de cumplir las áreas asignadas al IFCS. El programa y la agenda del Foro V demostraron el valor añadido del Foro a la hora de tratar asuntos prioritarios y nuevos problemas emergentes. El Foro es un lugar en el que aclarar las “razones” y compartir la nueva información. Recalcó la importancia de la colaboración y contribución del IFCS con otros foros y organismos como el SAICM y la ICCM. Afirmó que el futuro debería dejarse en manos del éxito del proceso. Deseo a todos mucho éxito en sus esfuerzos colectivos.

62. El Presidente del IFCS agradeció la contribución y espíritu de colaboración de todos los participantes. Afirmó que había acudido al Foro V algo apesadumbrado debido a la difícil agenda de Foro V y al futuro incierto del IFCS. Sin embargo el ambiente de trabajo establecido y la cultura del IFCS basada en el diálogo constructivo y la asociación se impusieron y garantizaron el éxito de la reunión. En este momento, muchos reconocen ya que IFCS e ICCM/SAICM no con competencia, sino que el IFCS representa una valiosa contribución para asegurar la aplicación eficaz del SAICM. Expresó su gratitud a los vicepresidentes del IFCS, al FCS, a los Campeones del IFCS y a los ponentes principales y registradores de la reunión del Foro V, así como a todas aquellas personas que ayudaron a preparar la agenda del Foro V y a la Secretaría. En especial, dio las gracias al gobierno de Hungría por su excepcional hospitalidad como sede del Foro V y su extraordinaria flexibilidad para adaptarse a las necesidades del Foro.

63. El presidente deseó un buen viaje a todos los participantes y declaró la clausura del Foro V.

**ANEXO I**

**Lista de documentos de la reunión**



*Seguridad Química en aras del Desarrollo Sostenible*

IFCS/FORUM-V/1 INF  
Original: English  
12 April 2006

**FORO V**

**Quinta Reunión Plenaria del Foro  
Intergubernamental sobre Seguridad Química**

**Budapest, Hungría  
25 - 29 septiembre 2006**

\*\*\*\*\*

**Lista de documentos de la reunión**

**Preparada por la Secretaría del IFCS**

### Lista de documentos de la reunión

Punto de la agenda	Tema	Título del documento	Documento N <sup>o</sup> IFCS/FORUM-IV/
1.	Apertura de la reunión		
2.	Asuntos organizativos con respecto al Foro V		
	- nombramiento del relator		
	- informe sobre los preparativos del Foro VI		
	- aprobación de la agenda	Propuesta de agenda provisional	01w
		Propuesta de agenda provisional anotada	02w
	- aprobación del horario provisional	Propuesta de horario general	03w
3.	Informe de avances de la Presidencia	[Informe de avances de la Presidencia ]	INF
4.	Puntos administrativos del IFCS	Informe financiero del IFCS	04w
5.	Futuro del IFCS	Reflexión inicial sobre el futuro del IFCS	TS
6.	Gestión racional de productos químicos y reducción de la pobreza	La reducción de la pobreza y la gestión racional de productos químicos: una reflexión inicial	04-TS
7.	Aplicación de la precaución en el contexto de la seguridad química	Reflexión inicial: Sesión plenaria abierta informativa y de debate del Foro V sobre la aplicación de la precaución en el contexto de la seguridad química	01-TS
		Antecedentes: Sesión plenaria abierta informativa y de debate del Foro V sobre las herramientas y enfoques para aplicar la precaución en el contexto de la seguridad química	6 INF
		Resúmenes de presentaciones: Antecedentes: Sesión plenaria abierta informativa y de debate del Foro V sobre las herramientas y enfoques para aplicar la precaución en el contexto de la seguridad química	7 INF
8.	Metales pesados: ¿necesidad de más acciones globales?	[Metales pesados: ¿necesidad de más acciones globales? Conclusiones del evento paralelo suizo sobre metales pesados (23 de septiembre)]	8 INF

9.	Abordando la creciente brecha entre países en las siguientes políticas de seguridad química	Abordando la creciente brecha entre países en las siguientes políticas de seguridad química: informe al Foro V sobre la aplicación de las recomendaciones del Foro IV	4 INF
10.	Juguetes y seguridad química	Reflexión inicial: Juguetes y seguridad química	03-TS
11.	Elección de los funcionarios del IFCS y de los miembros del Comité Permanente del Foro		
12.	Futuras sesiones del Foro		
13.	Otros asuntos		
14.	Revisión de conclusiones y recomendaciones		
15.	Aprobación del acta de la reunión		
16.	Clausura de la reunión		

Otros documentos		
Punto de la agenda	Título del documento	Documento N° IFCS/FORUM-V/
	Lista de documentos de la reunión	1 INF
	Lista de acrónimos del IFCS	2 INF
	Modo de conducir los asuntos en las sesiones plenarias del Foro – Reuniones de grupos regionales y grupos de trabajo <i>ad hoc</i>	3 INF
3.	Indicadores simples de progreso del IFCS – Informes del gobierno nacional (IFCS/FSC/06.9 Rev )	Documento de sala
	Red de intercambio de información sobre la creación de capacidad para la gestión racional de los productos químicos- informe al Foro V.	5 INF
8.	Reflexión inicial sobre asuntos sanitarios y medioambientales relacionados con los metales pesados; ¿necesidad de más acciones globales?, Foro V del IFCS, 23 de septiembre de 2006, Budapest, Hungría	Documento de sala
	Asuntos sanitarios y medioambientales relacionados con los metales pesados; ¿necesidad de más acciones globales? Borrador de la agenda del evento paralelo suizo	Documento de sala
	Resúmenes/presentaciones: Asuntos sanitarios y medioambientales relacionados con los metales pesados; ¿necesidad de más acciones globales?, Foro V del IFCS, 23 de septiembre de 2006, Budapest, Hungría	Documento de sala

### Documentos y materiales presentados por los participantes del IFCS

Con el fin de enriquecer y facilitar el diálogo y los debates en el Foro V, el Comité Permanente del Foro decidió invitar a todos los participantes del IFCS a elaborar documentos y otros materiales relacionados con la agenda y el programa del Foro V, disponibles a través del sitio web del Foro V del IFCS. Los documentos y materiales no han sido revisados ni editados por la Secretaría del IFCS ni el Comité Permanente del Foro. Su publicación no implica la aprobación por parte del IFCS.

[http://www.who.int/ifcs/documents/forums/forum5/meet\\_docs/en/index.html](http://www.who.int/ifcs/documents/forums/forum5/meet_docs/en/index.html)



**ANEXO 2**

**Lista de acrónimos**





2 INF Rev 1

*Chemical Safety for Sustainable Development*

IFCS/FORUM-V/2 INF Rev 1  
Original: English  
October 2006

## FORO V

# V Sesión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química

Budapest, Hungría  
25 - 29 septiembre 2006

\*\*\*\*\*

### Lista de Acrónimos

Preparada por la Secretaría del IFCS

**Secretaría:** c/o Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, CH-1211 Ginebra 27, Suiza  
**Tel:** +41 (22) 791 3873/3650; **Fax:** +41 (22) 791 4875; **E-mail:** ifcs@who.int; **Página web:** www.ifcs.ch



**IFCS**  
**LISTA DE ACRÓNIMOS**  
**Inglés - Francés - Español**

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>ABIQUIM</b>	Asociación Brasileña de la Industria Química
<b>CAC</b>	Comité Administrativo de Coordinación (ONU)
<b>ACS</b>	Sociedad Química Estadounidense
<b>ADN</b>	Disposiciones Europeas Relativas al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores
<b>ADR</b>	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ONU/ECE)
<b>BAD</b>	Banco Africano de Desarrollo
<b>APAMT</b>	Asociación de toxicólogos médicos de Asia-Pacífico
<b>APELL</b>	Concientización y preparación para emergencias al nivel local
<b>ATSDR</b>	Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades
<b>ASEAN</b>	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
<b>ASP</b>	Programa de Reservas de África
<b>AU</b>	Unión Africana
<b>BAuA</b>	Instituto Federal Alemán para la Seguridad y la Salud Ocupacional
<b>MPA</b>	Mejores Prácticas Ambientales
<b>BIAC</b>	Comité Consultivo Empresarial e Industrial de la OCDE
<b>BINAS</b>	Red informativa y servicio asesor sobre bioseguridad
<b>AU</b>	Unión Africana
<b>CAC</b>	Comisión del Codex Alimentarius
<b>EAP</b>	Estrategia de Asistencia al País
<b>CBD</b>	Convención sobre Biodiversidad
<b>CBO</b>	Organizaciones de base comunitaria

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>CCPA</b>	Asociación canadiense de fabricantes de productos químicos
<b>CCOHS</b>	Centro Canadiense para la Seguridad y la Salud Ocupacional
<b>CDROM</b>	Disco compacto/memoria de sólo lectura
<b>CCE</b>	Comision de las comunidades europeas
<b>CEFIC</b>	Consejo Europeo de la Industria Química
<b>CEIT</b>	Países con economías en transición
<b>CETDG</b>	Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas (ONU)
<b>CFC</b>	Clorofluorocarbonos
<b>CG/HCCS</b>	Grupo de coordinación para la armonización de los sistemas de clasificación de los productos químicos
<b>CIA</b>	Asociación de Industrias Químicas del Reino Unido
<b>CICADs</b>	Documentos abreviados de evaluación internacional de productos químicos
<b>CIS</b>	Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>CITES</b>	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
<b>CLI</b>	CropLife International
<b>CMA</b>	Asociación de Fabricantes de Productos Químicos (EE.UU.)
<b>CMR</b>	Cancerígenos, mutágenos y reprotóxicos
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes
<b>CRC</b>	Comité de Revisión de Productos Químicos
<b>CDS</b>	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
<b>CTE</b>	Comité de Comercio y Medio Ambiente (OMC)

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>CTIED</b>	Comité para el Desarrollo Comercial, Industrial y Empresarial
<b>CWC</b>	Convención de Armas Químicas
<b>CWM</b>	Programas de Formación y Capacitación en Gestión de Residuos y Productos Químicos
<b>DANIDA</b>	Agencia Danesa de Cooperación Internacional
<b>DDT</b>	Dicloro–difenil–tricloroetano
<b>DFID</b>	Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido)
<b>DOD</b>	Documentos de orientación de decisiones
<b>DAH</b>	Departamento de Asuntos Humanitarios
<b>DNA</b>	Autoridad Nacional Designada
<b>DCPDS</b>	Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible
<b>EA</b>	Organismo de ejecución
<b>BERD</b>	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
<b>EC</b>	Comisión Europea
<b>ECE</b>	Comisión Económica para Europa
<b>ECEH</b>	Centro Europeo para el Medio Ambiente y la Salud
<b>OESQ</b>	Oficina Europea de Sustancias Químicas
<b>ECLAC</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>ECOSOC</b>	Consejo económico y social
<b>EDCs</b>	Sustancias químicas disruptoras del sistema endocrino

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>AEMA</b>	Agencia Europea de Medio Ambiente
<b>CEE</b>	Comunidades Económicas Europeas
<b>EFTA</b>	Asociación Europea de Libre Comercio
<b>EHC</b>	Criterios de salud ambiental
<b>EIA</b>	Evaluación de Impacto Medioambiental
<b>ESCAP</b>	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
<b>EU</b>	Unión Europea
<b>EXICHEM</b>	Banco de datos sobre productos químicos actuales
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>CMCC</b>	Convenio Marco sobre el Cambio Climático
<b>FSC</b>	Comité Permanente del Foro (IFCS)
<b>GDCh</b>	Sociedad Química Alemana
<b>GEF</b>	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
<b>GEMS</b>	Sistema Mundial de Vigilancia Ambiental
<b>GEO</b>	Perspectivas del Medio Ambiente Mundial
<b>GESAMP</b>	Grupo Mixto de Expertos sobre los aspectos científicos de la contaminación del mar
<b>GHS</b>	Sistema Armonizado Mundial de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
<b>GINC</b>	Red de Información Mundial sobre Sustancias Químicas

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>GLP</b>	Buenas Prácticas de Laboratorio
<b>GMEF</b>	Foro Mundial de Ministros de Medio Ambiente
<b>GTZ</b> <b>GTZ</b>	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit
<b>HCB</b>	Hexaclorobenceno
<b>HSG</b>	Guías de salud y seguridad
<b>HPV</b>	Alto volumen de producción
<b>IA</b>	Organismo de implantación
<b>IACSD</b>	Comisión Interorganismos sobre el Desarrollo Sostenible
<b>OIEA</b>	Organismo Internacional de Energía Atómica
<b>CIIC</b>	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
<b>ICCA</b>	Consejo Internacional de Asociaciones de la Industria Química
<b>ICCM</b>	Conferencia Internacional sobre la Gestión de Productos Químicos
<b>CISQ</b>	Conferencia Internacional sobre Seguridad Química
<b>ICEM</b>	Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, la Energía, la Minería e Industrias Diversas
<b>CIOSL</b>	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
<b>ICME</b>	Consejo Internacional de Metales y Medio Ambiente
<b>ICMM</b>	Consejo Internacional de. Minería y Metales
<b>ICRC</b>	Comité Provisional de Revisión Crítica

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>TISPQ</b>	Fichas internacionales de Seguridad Química
<b>ICSU</b>	Consejo Internacional de Uniones Científicas
<b>IEA</b>	Agencia Internacional de Energía
<b>IFCS</b>	Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química
<b>FITPAS</b>	Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones, Agrícolas y Similares
<b>OIG</b>	Organización intergubernamental
<b>INC</b>	Comité Intergubernamental de Negociación
<b>OIT</b>	Oficina Internacional del Trabajo/Organización Internacional del Trabajo
<b>ILSI</b>	Instituto internacional de ciencias de la vida
<b>OMI</b>	Organización Marítima Internacional
<b>INC</b>	Comité Intergubernamental de Negociación
<b>INCHEM</b>	Información sobre la seguridad de los productos químicos proporcionada por organizaciones intergubernamentales
<b>INFOCAP</b>	Red de Intercambio de Información sobre la Creación de Capacidad para la Gestión Racional de los Productos Químicos
<b>INTOX</b>	Systema de Gestión de Bancos de Datos sobre intoxicación aguda
<b>IOCC</b>	Comité Coordinador Interorganizaciones (IOMC)
<b>IOMC</b>	Programa Interorganismos para la Gestión Racional de las Sustancias Químicas
<b>PISSC</b>	Programa Internacional de Seguridad de las Sustancias Químicas

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>RIECOP</b>	Red Internacional de Eliminación de los COPs
<b>IPPM</b>	Gestión Integrada de Plagas y Producción
<b>RIPQPT</b>	Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos
<b>ISDE</b>	Asociación Internacional de Médicos por el Medio Ambiente
<b>ISG</b>	Grupo de Enlace (IFCS)
<b>AISS</b>	Asociación Internacional de Seguridad Social
<b>IUCLID</b>	Base de datos Internacional de Información Química Uniforme
<b>IUF UITA IUL</b>	Sindicato Internacional de Alimentación, Agricultura, Hoteles, Restaurantes, Proveedores y Tabaco y Asociación de Trabajadores Aliados
<b>UIQPA</b>	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
<b>UIPHAR</b>	Unión Internacional de Farmacología
<b>IUTOX</b>	Unión Internacional de Toxicología
<b>CMEAA</b>	Comité Mixto de Expertos en Aditivos Alimentarios
<b>RCRP</b>	Reunión Conjunta sobre Residuos de Plaguicidas
<b>LRTAP</b>	Contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia
<b>MARPOL</b>	Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978 (de lo contrario conocido como MARPOL 73/78)
<b>MOU</b>	Memorándum de entendimiento
<b>MP</b>	Protocolo de Montreal

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>MSDS</b>	Ficha técnica de seguridad de materiales
<b>NAFTA</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<b>NCPCS</b>	Centros de producción nacionales más limpios (ONUDI)
<b>NEPAD</b>	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
<b>NIP</b>	Planes nacionales de implantación
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OAU</b>	Organización de la Unidad Africana
<b>ODS</b>	Sustancias que disminuyen la capa de ozono
<b>ODSONET/ AF</b>	Red de Oficiales del Ozono de África
<b>OCDE</b>	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
<b>OECD DAC</b>	Comité de ayuda al desarrollo de la OCDE
<b>OEH</b>	Salud Ocupacional y Ambiental (OMS)
<b>OPCW</b>	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
<b>OPS</b>	Estrategia de política global
<b>PAN</b>	Red de Acción en Plaguicidas
<b>PBT</b>	Sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas
<b>PCB</b>	Bifenilos policlorados
<b>PDF-B</b>	Fondos para el desarrollo de proyectos del bloque B
<b>PHE</b>	Protección del Medio Humano (OMS)
<b>CFP</b>	Consentimiento Fundamentado Previo

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>COP</b>	Contaminantes orgánicos persistentes
<b>PRTRs</b>	Grupo Coordinador de Registros de emisiones y transferencia de contaminantes
<b>Ftalatos</b>	Grupo de compuestos químicos, utilizados, entre otras aplicaciones, como plastificantes (sustancias añadidas a los plásticos con el fin de aumentar su flexibilidad)
<b>RENPAp</b>	Red Regional de Información y Producción de Plaguicidas Seguros para Asia y el Pacífico
<b>SAICM</b>	Enfoque estratégico de la gestión de los productos químicos a nivel internacional
<b>SBC</b>	Secretaría de el Convenio de Basilea
<b>SCOPE</b>	Comité Científico sobre los Problemas del Medio Ambiente
<b>SETAC</b>	Sociedad de Toxicología y Química Ambiental
<b>SGOMSEC</b>	Grupo Científico sobre Metodologías para la Evaluación de la Seguridad de los Productos Químicos
<b>SIAR</b>	Informes de Evaluación Inicial de SIDS
<b>SIDS</b>	Series de datos para la selección de información
<b>PYMES</b>	Pequeñas y medianas empresas
<b>SPREP</b>	Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente
<b>TIED</b>	División de Tecnología, Industria y Economía (PNUMA)
<b>TUAC</b>	Comité Consultivo Sindical de la ODCE
<b>TSCA</b>	Ley sobre el control de las sustancias químicas tóxicas

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>ONU</b>	Naciones Unidas
<b>CNUMAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
<b>UN CETDG</b>	Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>UNECA</b>	Comisión Económica de las Naciones Unidas para África
<b>UNCEPE</b>	Comisión Económica para Europa
<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>UNEP GC</b>	Consejo de Administración del PNUMA
<b>CMNUCC</b>	Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
<b>UNGASS</b>	Período especial de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
<b>ONUDI</b>	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
<b>UNITAR</b>	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación
<b>VCI</b>	Asociación Alemana de la Industria Química
<b>vPvBs</b>	Muy persistentes y muy bioacumulativos
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>WBCSD</b>	Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible

<b>Acrónimo</b>	<b>Nombre completo</b>
<b>OMA</b>	Organización Mundial de Aduanas
<b>PMC</b>	Programa Mundial sobre el Clima
<b>WEOG</b>	Europe occidental y otros grupos
<b>WHA</b>	Asamblea Mundial de la Salud (OMS)
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>WHOPES</b>	Plan de Evaluación de Plaguicidas de la OMS
<b>OMM</b>	Organización Meteorológica Mundial
<b>WMU</b>	Universidad Marítima Mundial
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>WWF</b>	Fondo Mundial para la Naturaleza
<b>WWW</b>	World Wide Web
<b>CMDS</b>	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

**ANEXO 3**

**Fondo fiduciario del IFCS – Presupuesto de la Secretaría  
del IFCS 2007 - 2008**



<b>Fondo Fiduciario del IFCS</b>				
<b>Presupuesto aprobado de la Secretaría del IFCS (dólares americanos)</b>				
<b>2007 - 2008</b>				
	<b>2007</b>		<b>2008</b>	
	<b>Persona Meses</b>	<b>Costes</b>	<b>Persona Meses</b>	<b>Costes</b>
Secretaría Ejecutiva	12	182.000	12	182.000
Personal profesional				
Personal financiero administrativo/de secretariado	24	160.000	24	160.000
Personal temporal				
Asesores		30.000		30.000
Viajes oficiales (personal y asesores temporales) <sup>8</sup>		20.000		25.000
Producción de documentos - traducción, procesamiento		10.000		35.000
- duplicados, impresión, etc.		1.000		1.000
Comunicaciones: - teléfono (incluidas teleconferencias), fax, correo		5.000		5.000
Equipamiento, suministros y gastos operativos varios		5.000		15.000
<b>Subtotal</b>		<b>413.000</b>		<b>453.000</b>
Costes de apoyo al programa (13%)		53.690		58.890
<b>TOTAL</b>		<b>466.690</b>		<b>511.890</b>

<sup>8</sup> Entre los gastos de viajes se incluyen aquellos incurridos por parte del personal principal de la Secretaría del IFCS, de todo el personal trasladado/subcontratado (en Ginebra y otros lugares), así como de los asesores temporales.



**ANEXO 4**

**Elección de funcionarios del IFCS y miembros oficiales  
del Comité Permanente del Foro**



## FORO V

### FUNCIONARIOS DEL IFCS Y MIEMBROS OFICIALES DEL COMITÉ PERMANENTE DEL FORO ELEGIDOS

#### FUNCIONARIOS

<b>PRESIDENTE</b>	Hungría
<b>VICEPRESIDENTES</b>	Tanzania (República Unida de) Irán (República Islámica de) Eslovenia Surinam Suiza

#### COMITÉ PERMANENTE DEL FORO

<b>REGIÓN</b>	<b>MIEMBRO</b>	<b>SUPLENTE</b>
África	Burkina Faso Zambia	Angola Malawi
Asia y Pacífico	China Corea (República de) Tailandia	<i>Se anunciará próximamente</i> <i>Se anunciará próximamente</i> <i>Se anunciará próximamente</i>
Europa central y del Este	Bielorrusia Letonia	<i>Se anunciará próximamente</i> <i>Se anunciará próximamente</i>
Americana Latina y Caribe	Brasil Chile	Argentina <sup>1</sup> Haití <sup>1</sup>
Europa occidental y otros grupos	Austria Alemania EE.UU.	<i>Se anunciará próximamente</i> <i>Se anunciará próximamente</i> <i>Se anunciará próximamente</i>

---

<sup>1</sup> Suplente regional

## **ANEXO 5**

**Declaración de África sobre el Desecho de  
Residuos Peligrosos  
en Costa de Marfil**



## **DECLARACIÓN DE ÁFRICA SOBRE EL DESECHO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN COSTA DE MARFIL**

### **Presentada por la Región de África**

1. En agosto de 2006 un cargamento ilegal de desechos tóxicos, entre ellos 581 toneladas de gasolina residual de un carguero, contaminada con sulfuro de hidrógeno y compuestos organoclorados, se vertió de forma ilegal en Abidján, Costa de Marfil. Dicho cargamento, originario de Estonia, debería haberse vertido en Ámsterdam. No obstante, las autoridades de Países Bajos rechazaron el cargamento en Ámsterdam debido a protestas por “olores nocivos”.
2. Tras ser rechazado, el cargamento de desechos tóxicos viajó hasta Abidján como destino alternativo para su eliminación y se vertió ilegalmente en varios lugares de la ciudad. Tras el vertido, tuvo lugar una tragedia humana que constó de más de 16.000 personas envenenadas que sufrieron vómitos, náuseas y dificultades respiratorias, entre otros efectos para la salud. Seis personas, entre ellas niños, fallecieron a causa de la exposición tóxica.
3. Nosotros, los países de la Región de África, como participantes del quinto periodo de sesiones del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS), celebrado del 25 al 29 de septiembre de 2006 en Budapest, Hungría, expresamos nuestra solidaridad con los habitantes de Costa de Marfil y condenamos esta práctica de rechazar, exportar y verter desechos peligrosos en África, lo cual supone el quebrantamiento de acuerdos internacionales y atenta contra la dignidad humana.
4. La tragedia pone de manifiesto la necesidad urgente de que los gobiernos y todas las partes interesadas se comprometan a trabajar conjuntamente para asegurar que no vuelva a repetirse una tragedia como ésta.
5. Por tanto, desde el presente Foro transmitimos con fuerza el mensaje de que África no tolerará ser el campo de vertidos de desechos peligrosos de ninguna fuente y que este tipo de actividad resulta inaceptable en cualquier momento.
6. El presente Foro debería tener en cuenta que el tema de “prevención de tráfico ilegal de sustancias peligrosas y tóxicas”, pendiente de ser tratado de forma adecuada, lleva en la agenda global desde Río, 1992. Por esta razón, acogemos favorablemente la organización del simposio sobre tráfico ilegal por parte del PNUMA a través del apoyo al gobierno de Alemania en Praga, República Checa, del 6 al 8 de noviembre de 2006. Opinamos que el taller proporcionará los puntos de partida para el trabajo que debe realizarse en países desarrollados, en desarrollo y con economías en transición.
7. Para tratar la situación actual en Costa de Marfil, la Región de África recomienda:

- a) Que se lleven a cabo investigaciones para determinar los culpables en este caso por incumplir los principios dispuestos en Tratados y Convenios internacionales relativos al transporte y vertido de desechos químicos, y establecer penas estrictas para disuadir futuras prácticas de vertido ilegal de desechos peligrosos.
- b) Que aquellos considerados responsables sean obligados a abonar el importe equivalente a la valoración completa de los impactos sanitarios y medioambientales, de limpieza y rehabilitación, de salud y de compensación a aquellos afectados por los vertidos tóxicos.
- c) Que los organismos relevantes de la ONU, la UE y otros países desarrollados presten ayuda a Costa de Marfil en la supervisión de la situación, dados los acontecimientos adversos a largo plazo en la salud humana y el medio ambiente.
- d) Que se lleve a cabo el necesario debate global sobre la aplicabilidad de los principios de “responsabilidad y compensación” y “el que contamina paga”, elementos importantes excluidos del Plan Global de Acción e incluidos en el cuadro C como parte de la “Lista de actividades para los cuales no se alcanzó el consenso en la 3ª reunión preparatoria del SAICM”.
- e) Que todos los gobiernos que hayan ratificado Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y otros grupos de interés, sobre todo de países desarrollados, mantengan sus obligaciones con arreglo a lo dispuesto en el Convenio y otros acuerdos internacionales y regionales relacionados.
- f) Que los países desarrollados implanten controles de tráfico ilegal en sus territorios de manera diligente para evitar el vertido ilegal de desechos y productos tóxicos en países en desarrollo.

8. En reconocimiento de la gravedad del tráfico ilegal como prioridad regional, se está buscando apoyo para proyectos a realizar bajo el SAICM para cubrir cinco ámbitos principales de actividad, que incluyen:

- Establecimiento de sistemas subregionales de gestión y supervisión para evitar el tráfico ilegal;
- Establecimiento de mecanismos para promover la cooperación entre los grupos de interés relevantes;
- Establecimiento y mantenimiento de redes de información;
- Desarrollo e implantación de los marcos regulatorios necesarios, con penas por incumplimiento;
- Establecimiento de los mecanismos de control de importación y exportación necesarios y refuerzo de la capacidad de cumplimiento de las aduanas.

9. Por tanto, la Región de África solicita al IFCS que constituya un grupo de trabajo para estudiar los retos que el tráfico ilegal plantea a los países en desarrollo y presente un informe al Foro VI, teniendo en cuenta las conclusiones del simposio de tráfico ilegal organizado por el PNUMA en noviembre de 2006.